

Largo Caballero dice que todo depende de lo que quiera Gil Robles

DESPUES DE LA CRISIS

España, antes; después... todo

Se ha formado un nuevo Gobierno, que tiene como síntesis genuinamente popular, la obligación ineludible de hacer España. La han deshecho los socialistas; la deshizo Azaña en unión con los socialistas; la deshizo Casares Quiroga, que puso el diagnóstico de una enfermedad en el empeño y provocó aquella tragedia de Casas Viejas, sin antecedentes en la Historia de España.

¡España! ¡Cuánto dijéramos los españoles por salvar su prestigio de toda mácula arribista! Queremos, sobre todo, salvar sus más robustos cimientos.

Este nuevo Gobierno, que sigue acaudillando el jefe radical, debe provocar, como esencia de su programa, restablecer el equilibrio político y social del país. Y después que este anhelo de los españoles patriotas y de buena fe esté conseguido, es cuando puede empezar el cubilete político. Antes, no. Primero, España; después, todo lo demás.

Ha tenido que dejar oír por primera vez su palabra en el Parlamento, un modesto diputado asturiano — don Bernardo Aza — para sugerir al Gobierno una ineludible tendencia técnica de gran enjundia social.

Pidió, entre otras cosas, que se diera al capital la confianza que carece. Y el capital, ex-patriado de las tendencias básicas de la economía de la nación, tiene que buscar reductos de defensa inapropiados en otros países.

Los Gobiernos han tirado por la ventana de la Cámara el problema del paro obrero — entre otros — y llegaron a provocar con su dejación en el cumplimiento de las leyes, este frente único patronal, que puede, orientándose bien, ser la salvación de España. El socialismo agoniza, las izquierdas están en pleno período preagónico. Largo Caballero ya dice que Gil Robles puede ser el orientador de las derechas del país.

Como profecía no está mal. Como realidad, tiene la palabra la "Ceda".

DIECINUEVE MUERTOS Y 52 HERIDOS EN UN CHOQUE

Fueron detenidos los responsables de la catástrofe

MOSCU. — Se ha sabido que el domingo, a ocho kilómetros de la capital chocaron dos trenes de la línea de Fazanky. Resultaron 19 muertos y 52 heridos. La catástrofe fué debida a negligencia y falta de disciplina. El Fiscal general de los soviets ha manifestado que es sospechoso el número de accidentes ferroviarios.

Han sido detenidos todos los responsables de la catástrofe y se juzgarán en plazo breve.

Los socialistas, a la expectativa en la Cámara

No provocarán el debate político, pero intervendrán en él si lo creen necesario. --Se dice que serán suspendidos los periódicos exentos de la huelga

TEODOMIRO MENEN DEZ Y EL GOLGOTA

MADRID. — Después de la reunión de la minoría socialista el señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo que para sustituir al señor Asúa en la Comisión de Presupuestos había sido designado el señor Prat.

También se acordó quedar a la expectativa de lo que ocurriera en el salón de sesiones y tomar parte en el debate si fuera necesario. Desmintió el señor Largo Caballero que el debate fueran a provocarlo ellos.

—A la expectativa—dijo—y nada más que a la expectativa. Es como nosotros nos encontramos actualmente.

—¿Qué opinión tiene usted de las consecuencias que pueden derivarse de dicho debate?

—¡Ah! Yo no soy Dios. Eso depende de lo que quiera la minoría popular agraria. El señor Gil Robles se levanta un día de mal humor y da al traste con todos.

—¿Qué pasará el viernes con la huelga anunciada por la Federación Gráfica?

—Pues lo que pasa es que no se puede ser gobernante y supersticioso a un mismo tiempo. Porque entonces los dedos se antojan huéspedes y se anuncian revoluciones a plazo fijo.

Respecto a los rumores de suspensión por parte del Gobierno de los periódicos que continúan su publicación durante la huelga declarada por la Federación Gráfica, dijo el ex ministro de Trabajo que eso no pasa, por ahora, de rumor. Lo chusco hubiera sido que en vez de "El Socialista" y "La Lucha", fuese "El Debate" y "La Nación" los periódicos que quedasen fuera de la huelga. Entonces se vería qué actitud tomaba el Gobierno respecto a ellos.

A la sazón se acercó Teodomiro Menéndez al grupo en que se hallaba el señor Largo Caballero con los periodistas, y dijo:

—Me gustaría saber quién subirá al Gólgota, si Largo Caballero o Prieto.

El debate político produjo una impresión decepcionadora

El discurso de Prieto, con siderado pobre, exento de personalidad y falta de toda altura.--El león joven, mucho menos gallardo que el león viejo

MADRID. — La impresión que ha producido el debate político ha sido de decepción, pues nadie esperaba que se hubiese circunscrito a los discursos que se pronunciaron.

El de Prieto fué calificado de pobre, exento de personalidad y falta de toda altura. Ha sido una cosa personal contra el señor Lerroux, sin gallardía ni arrestos. Se decía que el león joven había estado mucho menos gallardo que el león viejo, y alguien, siguiendo esta figura retórica, agregaba que la serpiente cautelosa se había abstenido de asistir a la sesión.

El señor Gil Robles, hablando luego con los periodistas, manifestó que había acudido a la sesión decidido a no intervenir, como así lo había hecho. No ocultó su impresión poco favorable a la situación del Gobierno.

En esto coincidían todas las opiniones: en que la jornada había sido no muy airosa para el banco azul.

DICE GIL ROBLES :—

MADRID. — El señor Gil Robles

manifestó, a preguntas sobre el debate político, que ellos, desde luego, no pensaban provocarlo, pero en el caso de que se suscitara él pensaba intervenir en nombre de su minoría.

—Esta intervención no sería más que una ratificación de cuanto dije en mis recientes declaraciones. La confianza al Gobierno no la prestaremos no ya al día, sino al minuto, porque nuestra conducta depende de los actos del Gobierno y de su conducta parlamentaria.

—¿Están ustedes conformes con el plan del señor Lerroux convenido con el señor Martínez de Velasco respecto a amnistía, haberes del clero, términos municipales, etcétera?

—Exactamente.

—¿Y de presupuestos?

—Los que leyó el señor Lara creo yo que no sirven, no ya de materia de discusión, pero ni siquiera de guía de ella. Precisamente, nuestros representantes en la comisión de Presupuestos han pedido copia de la Memoria que deba acompañarles y no se

HACIA LA DECLARACION DEL ESTADO DE ALARMA

MADRID. — El señor Guerra del Río, conversando con un periodista, dijo que en el Consejo de ayer la parte más interesante del mismo fué dedicada a la cuestión de orden público. Lo que sucedió no va solamente contra la sociedad, sino contra el régimen, y a ello hay que oponerse resueltamente, pase lo que pase y cueste lo que cueste, llegando hasta donde haya que llegar.

Como se le preguntara al ministro de Obras públicas si la ley de excepción en proyecto restablece la pena de muerte, el señor Guerra del Río contestó evasivamente, diciendo que aún no se había hablado de ello.

La derivación de la ley de Orden público que el Gobierno, al parecer, se verá obligado a aplicar, es clarísima: la declaración del estado de Alarma.

Por último, el ministro habló de la derogación de algunos decretos de la Dictadura. Dijo que tenía gran importancia, pues se deroga una disposición en virtud de la cual se autorizaba a los ingenieros de obras para ampliar las mismas hasta el límite que fuera preciso, aun después de la subasta. El Gobierno Berenguer dejó sin efecto estas disposiciones y esto fué causa de que muchos contratistas no cobraran los importantes gastos que ya habían hecho. El Consejo de Estado aun reconociendo la razón de los contratistas, no podía hacer nada hasta que se declarase la inconstitucionalidad de tales disposiciones.

TRES REVOLUCIONARIOS ABSUELTOS

MADRID. Hoy han sido absueltos tres individuos que en octubre de 1931 atacaron a altas personalidades de la República en un mitin celebrado en el Cine Variedades.

la han podido facilitar. De esto deduzco yo que ni siquiera está redactada.

PREPARAN TRABAJO

MADRID. — Bajo la presidencia de don Justo Villanueva ha celebrado reunión la Comisión de Presupuestos, para preparar labor a la Cámara. Sólo pudo haber un cambio de impresiones debido a que todavía no se han recibido las Memorias de los distintos Departamentos.

Por otra parte la Comisión ha juzgado conveniente esperar a los acuerdos que en el Consejo de ministros habrán de adoptarse sobre el proyecto elaborado por el anterior ministro, ya que hasta ahora no se sabe si el Gobierno lo hará suyo o no.

LOS RADICALES NO ASISTEN

TEN :— :— :— :— :—

MADRID. — Ayer se reunió la minoría radical. Se trató de la organización de la Secretaría política de la minoría, que ha quedado instalada en la calle de Fernánflor, 6. Los diputados que asistieron a la reunión no llegaron a treinta.

SUGERENCIAS

Hemos recibido una nota del partido republicano conservador, con la garantía—se lo en tinta—del comité provincial de Asturias.

En esa nota quieren hacer constar los pocos partidarios de Maura (D. Miguel) que están identificados con don Miguel Maura.

Estiman que "interpreta con superable acierto y alto sentido patriótico la tendencia de los delicados problemas políticos planteados con motivo de la última crisis ministerial".

Esto que damos encomillado es de la nota. En cuanto a la nota nada tenemos que oponer.

Cuando una reducida tertulia de café hace el panegírico de un político que camina hacia el ocaso, nosotros no podemos hacer otra cosa que grilar:

—¡Mozo, otro café!
Y esperar a ver qué pasa.

En Valladolid, han nacido el cráneo de un muchacho de diecisiete años, estudiante, con motivo del revuelo provocado por los elementos socialistas a la salida de un mitin fascista.

El joven estudiante falleció. El muerto no era socialista. Fascista no lo era tampoco. Era, simplemente, un estudiante.

La agresión bárbara, cruenta y brutal, parió de ese socialismo anacrónico y salvaje que quiere también machacar el cráneo de España.

Este pobre joven muerto, hijo de ovelenses laboriosos, paga a la muerte el tributo de una desesperación social. Desesperación de impotencia.

¡Qué le vamos a hacer!
No pueden matar fascistas y asesinar a jóvenes imberbes.
¡Es una verdadera profesión.

Una declaración de Largo Caballero:

"El Sr. Gil Robles se levanta un día de mal humor y da al traste con todos"

¿Con los socialistas también?
¡Que sea enhorabuena!
ROFERMAN

LOS COMUNISTAS EXPULSAN A BALBONTIN

Dicen que ha pretendido darse de baja

MADRID. — El Comité Central del partido comunista de España ha publicado una nota diciendo que el ex diputado Balbontín pretende darse de baja en el partido, pero como éste no es hotel de transeúntes de la burguesía el Comité decide expulsar a Balbontín por desertión, por su doblez en sus relaciones con el partido y por elemento ajeno a la ideología del proletariado.

Juan Junquera
ODONTOLOGO
Uría, 72, 2.^o
Reanuda su consulta

L A R A D I O

Santoral y cultos

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
19: Concierto por el trío de la Estación: "Perilita", Cuadrado; "La Marchenear", M. Torroba; a) Juegos favoritos", J. Frigola; b) "Cabalgata infantil", idem; "Sylvia", Delibes; "Romanza en fa", Beethoven.
20: Cotizaciones de Bolsa.
20,15: Charla por don Ramón Fernández Ramos. Tema: "Gestación y parto".
20,30: Continuación del concierto: "Alma de Dios", Serrano; "Sueño de amor", D. Cepeda; "Noche de estrellas", Tomás Fernández; "El baile de Luis Alonso" de Jiménez.

RADIO-EMISORA GIJON
E. A. J.—34

13,30: "El asombro de Damasco", Luna; "Escenas alsacianas", Massenet; "El Cocoye", Weeno; "El Serrello", Mozart; "Serenata" Schubert.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.
21,30: Música variada.—22: Charla taurina por "Don Paco el de los Geránios".—22,15: Cotizaciones de Bolsa.—22,30: Selección de la ópera del maestro Vives "La Generala".—22,45: Boletín Meteorológico.—22,45: Continuación de "La Generala".—23,15: Noticias de Prensa.

MADRID 74 m.

18: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Recepción de nuevos socios. "Efectos del día". Fantasías de zarzuelas: "El barberillo de Lavapiés", Barbieri; "La viejecita" de Caballero; "La Tempranica", Giménez; "Bohémios", Vives; "Los gavilanes", Guerrero. Recital de canciones: "Tuna nenita", Nilo y Viladomat; "La campana de la vela", Lopera Barca y Fornés; "Flor de serranía", Ibarriaga y Barta; "Florian", Puche y Laka; "España mía", Boixader y Ruiz de Azagra; "Linda criolla", Villán y Quirós.
19: Concierto por el Sexteto de Unión Radio.
19,30: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Transmisión desde la Catedral de San Isidro, de Madrid. Conferencias cuatrimestrales, por el R. P. José Antonio de Laburu, S. J. Segunda conferencia: "La doctrina de Jesucristo sobre las riquezas".
20,30: Recital de violoncello: "Largo", Vivaldi; "Momento musical", Schubert; "Romanza en palabras", Mendelssohn; "Gavota", Valentini; "Tonadilla", Levesma Cassadó; "Aria", Bach.
21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.
21,30: Undécimo concierto por la Orquesta Filarmonica de Madrid, dirigida por el maestro don Bartolomé Pérez Casas. Primera parte: "La gruta de Fingal" (obertura), Mendelssohn; "Sinfonía incompleta", Schubert: a) Allegro moderato, b) Andante con moto.
22: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Continuación del concierto: Segunda parte: Sinfonía del "Nuevo Mundo", Dvorak: a) Adagio, Allegro molto; b) Largo; c) Scherzo, Molto vivace. Tercera parte: "La Khowantchina" (preludio), Moussorgsky; "Una noche en el monte pelado", Moussorgsky; "El gallo de oro" (introducción y marcha de las bodas), Rimsky Korsakoff.

de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24: Campanadas de Gobernación.

SEVILLA 410,4 m.

21: "Marcha española", J. Gómez; "Sin preocupaciones" (fox), Turk y Albert; "O sole mio" (canción), Di Capua; "Nocturno", Chopin; "Pan y toros" (fantasía), de Barbieri; "Elixir d'amore" (una furtiva lágrima), Donizetti; "Zambra", Rose; "Lonxe d'a terraña" (alada gallega), Pereira y Montes; "Sylvia" (ballet), Delibes; "La moza vieja" (canción), Luna; "Danza japonesa de las linternas" Yoshitomo.—22: "La Palabra". A continuación, resumen de noticias.

BARCELONA 577,4 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "Mignon" (selección), A. Thomas; "Reverie", R. Schumann "Aire de danza", Michel; "Juegos", Demaret; La obra de Palestra. Continuación del concierto: "Minuetto de la sinfonía núm. 3" Mozart; "Canción de amor", Buré; "Fidelio" (selección), Beethoven.—18,30: "La Palabra. Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—19: Programa del radioyente. Discos a petición.—19,30 Cotizaciones.—20: Discos seleccionados: 20,30: Curso de Geografía e Historia.—20,45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Cotizaciones.—21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Por una sonrisa" (vals), M. Closet; canción y danza de la suite "Escenas de Andalucía", Sapetti; "Juegos en el jardín", Serra; "Intermedio de amor", Huppermann. 21,30: Retransmisión de Madrid. Concierto sinfónico.—22: Concierto por el coro de hombres de "Joven ventur Terrassense".—23: Transmisión desde Casa Libre. Bailarías por la Orquesta Miuras de Sobré.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—De 1 a 2 (mañanera) programa para los oyentes que hablan inglesa.

VALENCIA 552,9 m.

21: Noticias burgalesas. Noticias de Prensa.—21,15: Curso de esportivo por el doctor don Daniel Lloréns Sastre, del "Grupo Esportista Valencia". Emisión del

radioyente. (Este programa se componerá de discos). Noticias de última hora.

SAN SEBASTIAN 233,5 m.

20: Emisión leuskérica, en vasco, organizada por Juventud Vasca, de San Sebastián.—22: "La Palabra". Información regional de última hora. Información política de última hora de nuestro corresponsal en Madrid. Información general y financiera.

SANTIAGO 201,1 m.

20: Campanadas de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa. "Melodía", Bach Silotti; "Concerto", Tartini; "Mazurka", Popper; "Musset", Bach Pollain; "Adagio en la mayor", Boccherini; "Minuetto", Haydn Pitti; "Requiebros", Cassadó.—21: Campanadas horarias de la Catedral. "La Palabra". Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21.

RADIO NORD ITALIA 368,4 m.

16,10: Concierto vocal.—16,55: Comunicado.—17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—17,10: Boletín de las nieves.—17,16: Comunicados del Dopolavoro.—18: Señales horarias. Noticiario en lenguas extranjeras.—18,30: Discos.—18,45: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico.—19,30: Crónica del régimen.—19,40: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Música de baile.—22: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN 312,8 m.

18,45: Cotizaciones financieras.—18,49: Conferencia.—18,56: Discos.—19: "Cómo se hace el atlas de Francia". conferencia.—19,10: Periódico hablado.—19,30: Canto de "La novi adel soldado".

Ocasión, pescadores

Por no poder atenderle su dueño se vende un Vapor de pesca en muy buenas condiciones; características del mismo: Eslora 12,70 metros—Manga—3,15 Puntal 1,74. Toneladas 13,33. Con tres aparejos para la pesca de Sardina, y Bócate. Un Cerco seminuevo y dos Boliches. En condiciones de ir a la Mar inmediatamente.
Para informes, José Egüen, Unquera (Santander).

SANTOS DE HOY.— El bienaventurado santo Tomás de Aquino, doctor angélico y luz de la Iglesia católica, fué hijo de los nobilísimos condes de Aquino, y nació en la ciudad de Nápoles. A los cinco años de su edad fué enviado al monasterio de Monte Cassino; a los diez, volvió a Nápoles, en donde aprendió las letras humanas, y a los catorce tomó el hábito de santo Domingo. No es posible decir



ni casi imaginar lo que su madre, sus dos hermanas, y dos hermanos hicieron para rendir al santo mancebo y estorbar su santo propósito; porque le maltrataron, pusieron en él las manos y por fuerza quisieron quitarle el hábito y se lo rasgaron. Mandaronle llevar preso con buena guardia a la fortaleza de Rocaseca donde le apretaron sobremanera, no sólo con la cárcel penosa, sino con otros medios infernales, concertándose con una mujer recién casada y lasciva para que le trajese a mal; más el purísimo joven, viendo que las razones no bastaban con ella, echó mano de un tizón de fuego que estaba en la chimenea, y arrojó aquel demonio del infierno, por cuya victoria mereció que dos ángeles del cielo le pusiesen un cingulo de perpetua castidad. Pasados dos años de prisión, oyó Teología en la ciudad de Colonia, donde sus discípulos, viendo que siempre callaba, y que de su complexión, era grueso y abultado, le llamaban el "Buey Mudo"; más el maestro, que era el famoso Alberto Magno, les dijo: ¿A éste me llamáis buey mudo? Pues yo

os aseguro que ha de dar tanta fuerza a los mugidos que se oigan por toda la tierra. Y en efecto, cumpliéndose este pronóstico, des de que santo Tomás fué graduado de doctor en la universidad de París, porque así en las cátedras como en los libros, asombró al mundo con su maravillosa sabiduría. Acudía siempre a Dios en sus oraciones, y estando en Nápoles orando en la capilla de san Nicolás, se comenzó a arrebatar y a levantarse una brazada en alto, y le habló el crucifijo que está en el altar, y le dijo: "Bien has escrito de Mí, Tomás: ¿qué recompensa quieres?". Y él respondió: "Ninguna cosa quiero, Señor, sino a Vos". Finalmente, después de haber escrito la Suma Teológica y otros muchos libros y predicado como apóstol el santo Evangelio, y edificado con sus excelentes virtudes a toda la Iglesia de Dios, a los cincuenta años de su edad, recibió el premio suspirado de sus merecimientos, resplandeciendo eternamente como sol, y guía segura de las escuelas.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Revocato, Saturnino, Secundulo, mrs. Teófilo, Pablo, Gaudioso, obs. Eubulio, mr. Pablo el Simple.

EN LAS ADORATRICES. Con motivo de la canonización de María Micaela del Sacramento fundadora de las Adoratrices, se han celebrado solemnes cultos en el Colegio de Oviedo, resultando muy concurridos.

Hubo misa cantada, Adoración Nocturna, un "Te Deum" y otros actos, todos ellos solemnísimos.

El R. P. Eugenio pronunció una hermosa plática, demostrando una vez más sus excelentes cualidades de orador.

El M. I. Señor don Rufino Truébano dio una documentada conferencia, con proyecciones acerca de la vida y méritos relevantes de la fundadora, escuchándose las explicaciones del señor Truébano con gran complacencia.

La Superiora de las Adoratrices ha sido muy felicitada por el acto que ha tenido en organizar tan simpáticos actos.

HORA SANTA DE LOS JUEVES. Mañana, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Antonio Gallardo (q. e. p. d.).

También a las ocho habrá misa de Comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias para los que asistan a estos cultos.

PARA TENER UNA VEJEZ TRANQUILA, AHORRE DESDE LA NIÑEZ



BANCO CENTRAL
Capital: 200.000.000
SUCURSAL DE OVIEDO
Cabo Noval, 10



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. José María del Camino Rodríguez

TERCIARIO FRANCISCANO
falleció en su casa de Pola de Siero, a las diez de la mañana del día 24 de febrero de 1933
A LOS 84 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Concepción, doña Asunción y doña Rosario; hermana doña Joaquina del Camino Rodríguez; hijos políticos don Alejandro Alvarez Fonseca y don Juan Lobato Fernández; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los funerales de cabo de año que se celebrarán en la iglesia parroquial de Pola de Siero mañana jueves, día 8 del corriente mes de marzo, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

El citado día 8, en la misma iglesia parroquial, se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma.

Es acusado de estafa el representante de la U. G. T. en Asistencia Social

Cesan los vocales del Jurado Mixto de Farmacia Gobierno Civil El importe de lo estafado asciende a 3.141,89 pesetas

Los obreros de la Sociedad del ramo de la madera retiran el oficio de huelga. -- Los ferroviarios del Vasco piden se cumplan unas bases de trabajo.--Reclamación de documentos

El señor Díaz, delegado del trabajo nos manifestó que a consecuencia de la falta reiterada a las sesiones del Jurado mixto, el señor director general de Trabajo ha dispuesto cesen en sus cargos los vocales patronos, propietarios y suplente, de la Sección de Auxiliares de Farmacia y que por la entidad que eligió a los que cesan se proceda a nombrar los sustitutos, observándose lo que establece la orden de 5 de Julio de 1933. (Gaceta del 7).

CONFLICTO SOLUCIONADO

Igualmente nos dijo que el Jurado mixto de Industrias de la Madera habían intervenido en la solución de un conflicto planteado entre la Sociedad de obreros de la madera y un patrono de la localidad, consiguiendo que se retirase el oficio de huelga presentado.

RECLAMACIONES DE LOS DEL VASCO

En el despacho del señor delegado se ha celebrado una entrevista entre los obreros y Empresa del ferrocarril Vasco-Asturiano para someter a su arbitraje unas reclamaciones que tenían planteadas, por disponer así el contrato de trabajo que tienen en vigor.

El señor Díaz les aconsejó que, como el contrato es anterior a la creación de los Jurados mixtos de Ferrocarriles y no pudo por tanto, remitirse a su arbitraje, pero tratándose de asuntos cuya resolución exige conocimiento de la técnica de la explotación, les aconsejó sometiesen el asunto a la decisión de aquel organismo, en caso de ponerse de acuerdo.

CARTA DE IDENTIDAD

Nos rogó publicáramos la siguiente nota: "Para los trabajadores extranjeros residentes en Asturias. -- Se pone en conocimiento de los señores don Juan Binger, don Félix Bernardo Mingoya, don José Bo-

ran Boura, don Francisco Beran, don Manuel Alvarez Fernández, don Serafón Biera Dusantos, don Carlos Bonhome Maillon, que en el expediente instruido para la concesión de la "carta de identidad profesional", faltan algunos requisitos necesarios para su expedición, por lo que deben personarse en estas oficinas (calle del M. de Gastañaga, 5), de nueve a dos de la mañana; los que residan fuera, pueden hacerlo por correo, dando cuenta de su dirección."

La huelga de "El Viso"

El gobernador interino, señor Prendes Pando nos comunicó ayer que continuaban en huelga los obreros de las minas de "El Viso".

UNA REUNION

El gobernador autorizó ayer la celebración de una reunión en Ribadesella, organizada por las sociedades obreras para tratar de ir a la formación del frente unico.

UN INCIDENTE

El gobernador tuvo conocimiento de que en el pueblo de San Roque del Acebal, en Llanes, había ocurrido un incidente, que no revistió importancia.

Como se hallan en huelga los suministradores de leche a una fábrica de aquella localidad, al ir una mujer con dos bidones, a dicho centro fabril, se los arrebataron y arrojaron la leche por la carretera.

Proviene esa cantidad de los beneficios que se obtienen en la rifa.--Formuló la denuncia el alcalde

El alcalde, como presidente de Asistencia Social, envió ayer una comunicación al Juzgado de instrucción de este partido, denunciando al socialista Antonio González Diez, dueño de unos talleres de carrocería de la calle prolongación de la de Fray Ceferino, el cual aparece responsable de una estafa de 3.141,89 pesetas, cometida en Asistencia Social.

Este individuo, representaba en el Consejo de Administración de dicho organismo a la Federación local de Sociedades Obreras, afectas a la U. G. T. Como tal representante, venía haciéndose cargo todas las semanas, desde el mes de agosto del año pasado, de las cantidades que correspondía percibir a la Asociación de Caridad de los beneficios que se obtienen de la rifa benéfica.

Enterados los demás miembros del Consejo de que Antonio no entregaba ni una peseta de cuanto percibía, se le hizo la reclamación oportuna; pero como si no

se la hubieran hecho. El había percibido las pesetas mencionadas, y no había manera de que las reintegrara a la Asociación de Caridad.

Y ante esto, el alcalde presentó la correspondiente denuncia en el Juzgado.

SUSTITUTO PARA NO IR AL SERVICIO

Alejandro Alvarez Fernández, de veintidós años de edad, vecino de Sama, para poder eludir el servicio militar buscó un sustituto prestándose a ello Cándido Alvarez López, de veintiséis años, vecino de dicha localidad, mediante la entrega de mil pesetas que habría de percibir en varios plazos. Actualmente Cándido había percibido ya 750 pesetas, pero se enteró del caso la Guardia civil, y ésta procedió a la detención de Alejandro, poniéndolo a disposición del comandante militar de esta plaza.

DOS QUE SE ARANAN

Las vecinas de Olloniego Palmira Quintanar, de veintitrés años de edad, soltera, y Soledad Granda Villa, de la misma edad, se arañaron ayer al llevarse de palabras por chismes de vecindad. Las dos fueron asistidas en la Casa de Socorro, donde se calificaron las lesiones de pronóstico leve.

HURTO DE UNOS ZAPATOS Y UN ABRIGO

En la Comisaría de Policía ha presentado una denuncia don Primitivo Alvarez Ruiz, haciendo constar que de un automóvil de su propiedad le habían sustraído unos zapatos y un abrigo, valorado en 160 pesetas.

COMERCIO DE TEJIDOS

pueblo inmediato a Oviedo. Existencias, más de 20.000 pesetas, se traspasa en buenas condiciones. Informes: NOVO, SUAREZ Y CIA. TEJIDOS, SANTANDER

SEÑORITA para venta comisión, a domicilio, artículo fácil venta, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a la Sociedad Española de Automóviles y representaciones. Argüelles, 27, Oviedo.



La presidencia del acto y alumnos que han asistido a la inauguración del Curso de formación de Propagandistas Agrarios, organizado por la Confederación Católica-Agraria. (Foto Vidal)



—Amigo mío, engordas enormemente. La culpa es de mi médico. Calcula que no me permite beber sino un vaso de vino en cada comida. Y como siempre tengo una sed abrasadora, me veo obligado a comer veinte veces al día.



—Yo me quiero casar con un hombre que sea siempre, siempre de fuego.
—Con un bombero, vamos.



"Si te portas bien todo el día te daré dos pesetas".
"Y si sólo me porto bien medio día, ¿cuánto me darás, abuelito?"

No es posible ejecutar obras si no se restablece el crédito municipal

En el cementerio de Santullano pueden continuar los enterramientos

La construcción de un camino en Olloniego.—El alcalde ordena se proceda al arreglo de calles.—Petición de los bojalateros y fontaneros.—Obras paralizadas

La minoría socialista, que forma parte de nuestro Ayuntamiento, ha tratado en varias sesiones del asunto relacionado con los cementerios parroquiales.

Era para ellos esta una cuestión de gran trascendencia. Eso de que los cementerios estuvieran en poder del Obispado era una cosa que tenía que terminar; hay que ir a la incautación de esos sagrados recintos, decían, para poder nosotros disponer de ellos con el fin de terminar de una vez con las dificultades, que los párrocos ponen siempre que se celebra un entierro civil.

Llegó un momento en que una comisión de concejales se entrevistó con el Provisor de la Diócesis, y se ha visto que por parte de la autoridad eclesiástica, nunca se ha visto un obstáculo de ninguna clase. Antes al contrario los hechos habían demostrado que en todas las ocasiones se dieron toda clase de facilidades. A pesar de esto, los socialistas persistieron en su actitud, y en vista de lo cual se adoptó el acuerdo de que por la oficina técnica se hiciera un proyecto y presupuesto de los cementerios municipales que era necesario construir en el concejo.

Y los arquitectos cumplieron lo dispuesto por la corporación, con lo cual se demostró que la ejecución de las obras que se pretende, importa unos cuantos miles de duros, y otra cantidad, también muy respetable, la que sería invertida en el sostenimiento del personal que en cada uno de los cementerios tiene que tener para los servicios que se precisan realizar. Todo esto representa una suma considerable de pesetas, que la situación económica actual de nuestro municipio, no puede soportar.

Y esto se puede demostrar prácticamente. Ahí tenemos bien patente lo que está sucediendo con el Cementerio de Naranco. Se ha clausurado el que había, sin construir antes otro. Los vecinos acudieron repetidas veces a la Alcaldía, haciendo ver los perjuicios enormes que les estaba ocasionando, el tener que llevar los cadáveres al del Salvador o a otros más próximos a dicha parroquia de Naranco. Se decide la corporación a construir nuevo cementerio, hace ya dos años, y esta es la fecha en que las obras no han terminado, por que como el contratista no cobra las liquidaciones de la obra ejecutadas ha tenido que paralizar los trabajos.

Si esto sucede con el de Naranco ¿que no ocurrirá si se intenta llevar a la práctica la construcción de los 32 cementerios del concejo?

Tienen que desengañarse los concejales; hay que dejarse de sobras para dedicarse a laborar por el restablecimiento del crédito municipal, que a eso se han comprometido cuando aceptaron el acta, y mientras no consigamos esto, habrá de resultar altamente perjudicial a los intereses del pecudario, su gestión como padres del concejo.

LA CLAUSURA DEL CEMENTERIO DE SANTULLANO :—: —: —: —: —:

Ayer a medio día celebró sesión la Junta municipal de sanidad, ha

jo la presidencia del Alcalde. Después de despachar algunos asuntos de trámite, se dió cuenta de un escrito firmado por el párroco de San Julián de los Prados, y el otro firmado por los Alcaldes de barrios de la Corredoria y Campo de los Reyes, haciendo constar los enormes perjuicios que a los feligreses estaba ocasionando la clausura del cementerio parroquial por lo cual interesaban de la junta, revocara el acuerdo adoptado, autorizando los enterramientos en aquel sagrado lugar, en tanto el Ayuntamiento no construya el que tiene proyectado en dicha parroquia.

La junta encontró razonable la petición formulada y acordó enviar un oficio al párroco señor Cabal, comunicándole que pueden continuar haciéndose los enterramientos en dicho cementerio en tanto no se construya otro nuevo.

CONSTRUCCION DE UN CAMINO :—: —: —: —: —:

La comisión de policía rural, propone a la corporación que por el Ingeniero municipal, se confeccionen las hojas de aprecio de los terrenos necesarios para la construcción de un camino de Olloniego a la Mortera, con cargo a la subvención de 5.000 pesetas que ha concedido la Diputación.

NO SE PUEDE ACERCAR A ESA PETICION

Se comunica a Manuel Deguera Suárez, vecino de Villapérez, que no puede tomarse en consideración los deseos de que se le tenga en cuenta para cuando se pretenda parcelar los terrenos comunales denominados "El Ordaleyo", por no permitirlo la legislación actual.

LAS OBRAS DE VILLARMIL :—: —: —: —: —:

El contratista de las obras de construcción del lavadero y abrevadero de Villarmil, en Sograndio, comunica a la Alcaldía, que no puede a pesar de los trabajos por no tener la autorización necesaria para pasar con la tubería por la finca, propiedad de Nemerio Suárez.

LIQUIDACION DE OBRAS :—: —: —: —: —:

El arquitecto remite a la Alcaldía la liquidación de las obras de construcción de las obras de construcción de las obras en El Code para habitación del guardia jurado.

Importa dicha liquidación, 3.893,27 pesetas.

LA CONSTRUCCION DE UN PANTEON :—: —: —: —: —:

Se comunica a don Pedro Nuño Valdés, vecino de Tudela Veguía, que no se puede autorizar la construcción del panteón que solicita en el cementerio de San Julián de Box, en tanto no se presenten los planos autorizados por un facultativo, y porque además, las obras no se ajustan a las disposiciones sanitarias vigentes.

ARREGLO DE CALLES

El Alcalde ha dado las órdenes

Necrológica

Doña Luisa Natalia Alvarez y Gutiérrez

Cuando menos se hacía esperar un fatal desenlace en la penosa enfermedad que la aquejaba, falleció, en las últimas horas de la tarde del domingo pasado, confortada por los Santos Auxilios Espirituales, la respetable señora que en vida se llamó doña Luisa Natalia Alvarez y Gutiérrez, viuda del que fué pundonoroso comandante de Artillería, don José Boado Castro, siendo la finada persona que contaba en esta villa, donde había fijado su residencia desde hace algunos años, con la simpatía y amistad de todos sus convecinos que se hiciera acreedora por su amable trato.

Fué siempre doña Luisa Natalia persona de fervorosas creencias religiosas y por eso bajó al sepulcro confortada por los Santos Sacramentos que frecuentemente ponía en práctica, dedicándose durante muchos años de su vida a las prácticas de caridad, socorriendo con largueza al menesteroso que en demanda de socorros se acercaba a las puertas de su magnífica posesión.

A los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de Luanco así como a la conducción de su cadáver, desde la posesión de La Vallina al cementerio de esta villa, constituyó una imponente manifestación de duelo, al que concurrieron personas de todas las clases sociales y de Oviedo, Avilés, Gijón y Candás.

Descanse en paz doña Luisa Natalia Alvarez Gutiérrez y reciban sus familiares nuestro más sincero pésame en especial a don Luis (Presidente de Acción Popular) y don Fernando Boado, hijos de la finada y amigos nuestros.

necesarias al sobrestante de obras municipales, para que se de comienzo a los trabajos de reparación de la calle de las Dueñas y de otras que se hallan en estado lamentable.

PETICION DE UNOS OBREROS :—: —: —: —: —:

Una comisión de obreros hojalateros y fontaneros, ha visitado al Alcalde, para comunicarle que ellos se hallan en las mismas condiciones que los del taller colectivo, para poder ejecutar obras municipales en la misma forma que lo hacen sus compañeros.

Por tanto, solicitan que cuando se haga la calefacción en el edificio escolar del cuarto distrito, se tenga en cuenta esta petición que formulan.

LA ASOCIACION PATRONAL :—: —: —: —: —:

Una comisión de la Asociación patronal visitó ayer al Alcalde, para hablarle del asunto relacionado con los alcoholeros, y de las medidas que la administración de arbitrios adoptó contra uno de dichos industriales.

El señor Miaja, manifestó a los comisionados, que se informará del asunto, para lo cual se pondrá al habla con el referido funcionario.

OBRAS PARALIZADAS

Ayer se ha denunciado a la Alcaldía, que continúan paralizadas las obras de construcción del cementerio de Naranco, y las de la alcantarilla de la Bolzachina.

TRIBUNALES

SE ABSUELVE A LOS PRESUNTOS AUTORES DE UN HOMICIDIO

En la sección segunda se celebró la vista de una causa por homicidio, procedente del juzgado de Siero, contra Alvaro Ordiz y su cuñado Celestino Menéndez, a quienes acusaba el fiscal de haber dado muerte a Adolfo López, causando heridas de consideración a Secundino García.

Presidió el tribunal de Derecho, don Emilio Gómez, acompañándole los magistrados don Francisco Ruiz y don Cayetano Alvarez Osorio.

Las acusaciones estuvieron representadas por los señores Quintana (fiscal) y don Alfredo Suárez. La defensa fué encomendada al letrado don Alfonso Muñoz de Diego.

DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS :—: —: —: —: —:

Declara, primeramente, Alvaro Ordiz, quien, a preguntas del fiscal, contesta: que en el día de autos se encontraba en la taberna de un tal Francisco Sánchez en Rosellón, donde le insultaron Secundino García y Adolfo López, los que le tenían amenazado de muerte.

Cuando salió del establecimiento de bebidas para dirigirse a casa, los dos individuos mencionados —dice— le estaban esperando, y una vez delante de ellos, éstos le acometieron con una pistola, en vista de lo cual se vio en la precisión de hacer uso de la navaja, hiriendo a sus convecinos, pereciendo uno de ellos pocos días después.

A preguntas de la defensa dijo que estaban un poco borrachos en el día de autos; que Secundino y Adolfo le salieron al encuentro con pistola en mano y que su cuñado no le acompañaba ni sabía en dónde se encontraba.

Celestino dijo que había salido de la taberna antes que su cuñado y que no tomó parte en los hechos.

PRUEBA TESTIFICAL :—: —: —: —: —:

El primero en declarar fué Secundino García Díaz, cuyas manifestaciones resultaron desfavorables a los procesados. Declara después Emilio Ordiz, hermano de Alvaro, coincidiendo en sus declaraciones con el procesado.

INFORMES :—: —: —: —: —:

El fiscal insiste en que se trata de un delito de homicidio, del que son autores los dos procesados, para los que interesó la pena de 14 años, 8 meses y un día.

EL SEÑOR SUAREZ :—: —: —: —: —:

El acusador privado, señor Suárez pronuncia un brillante informe, afirmando que de las declaraciones testificales se desprende la culpabilidad de los procesados.

Dice que Alvaro Ordiz fué el autor material y Celestino el moral.

Agrega que no se puede aducir la vindicación de una ofensa, pues no se probó en ningún momento que el muerto hubiese ofendido a Celestino y a Afonso.

Termina interesando una sentencia condenatoria.

EL SEÑOR MUÑOZ DE DIEGO :—: —: —: —: —:

El señor Muñoz de Diego rechaza minuciosamente las tesis acusatorias, diciendo que Alvaro fué inculpa, y acometido por Adolfo, limitándose a repeler una agresión ilegítima.

En cuanto a Celestino expone su desfavor, ya que no se probó ningún momento que haya tomado participación en los hechos. Expone otros valiosos argumentos y termina solicitando un dicto de inculpabilidad.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD :—: —: —: —: —:

Reunido a deliberar, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, por lo que los procesados quedaron absueltos.

POR TENENCIA :—: —: —: —: —:

En la Sección segunda tuvo lugar, una vista procedente de Mieres, por tenencia ilícita de armas, contra los procesados Celso Alvarez y Manuel Díaz. Los defendió brillantemente Alfredo Suárez.

Quiénes defendió el Sr. Suárez. Después de practicarse la prueba testifical, el representante de la Ley retiró la acusación, dejando en libertad a los procesados.

Señalamientos

Cangas de Onís.—Contra Celso Alvarez Rodríguez, por delito de tenencia pública. Abogado, señor Vignola; procurador, señor Suárez.

Mieres.—Contra José Gutiérrez Suárez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Moutas; procurador, señor Maribona.

Oviedo.—Contra Pedro Maribona Cabal, por lesiones. Abogado, Landeta; procurador, señor

SECCION SEGUNDA

Siero.—Contra Rafael Cabal por raptó. Abogados, señores Redo y Solís; procuradores, res, Nuño y Cabañas.

SALA DE LO CIVIL

Cangas de Onís.—Don Nicanor Rivero González, con doña Cedes Vega García. Acción de raptor de vistas. Abogados, señores Santa Eulalia y Traviesas; procuradores, señores Mendoza y Mez; ponente, señor Pintado.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a don Fernando Alvarez, de un delito de lesiones.

Castropol.—Condenando a don Alvarez Pérez, por tenencia de armas, a cuatro meses de arresto mayor.

Villaviciosa.—Condenando a don Carús Rivero, por delito de lesiones, a seis meses y un día de arresto mayor y a 300 pesetas de multa.

Cangas de Onís.—Absolviendo a don Antonio Cardín González, supuesto delito de hurto.

Último y más perfecto en pierna artificial. Sanatorio Alvarez. Oviedo.

MINAS DE ANTRACIT

EN INMEJORABLES CONDICIONES DE EXPLOTACION CUATRO KILOMETROS DE TACION DE FERROVIA VENDO VENTAJOSAMENTE INFORME, EN ESTA ANTRACION.

Lángara, el mejor delantero de la temporada en Buenavista

Cosas de Gijón

Hace cosa de dos semanas me dijeron: "El Sporting, a fin de mes, dará de baja en su equipo a Reyes, Antonio, Torre, Evangelino, Muñiz, Angelín y Nani". Y hace solamente unos días, los diarios locales confirmaron que era cierto. ¡Había mucha percha inservible!

Ante la segunda poda temblamos. Vemos algo trágico. Pero no quiero dar el "golpe", por si meto demasiado ruido. ¡Animo, Monserriol!

Ahora bien; ante estos siete jugadores, no están todos los que son, ni son todos los que están. Mucha culpa de lo que sucede, no tienen los jugadores precisamente, sino los "preparadores", consejeros (que son muchísimos) directores del Club. Veamos:

Angelín: extremo izquierda de gran porvenir. Pero en el Sporting hace falta un exterior derecho y se coloca a Angelín. Este es rinde, a pesar de toda su voluntad y entusiasmos, lo que renuncia en su verdadero puesto. Y si, hasta hacer ver al público que este muchacho no vale. Y una vez esto, se le da la... baja.

Torre y Reyes. Aquí también hacen la culpa los que aconsejan al Club por haberlos traído. De seguro que ahora se hubiesen ahorrado la molestia de echarlos y estropear algún romántico idioma.

Antonio. ¿Por qué? Se nos dice: queda el Tronchu, que está muy bien. Si, pero al Tronchu le ocurrirá lo que a Nani, dentro de poco, y entonces se nos traerá un Reyes II. Como si lo viéramos.

Muñiz y Evangelino son los más discutidos. En los primeros entrenamientos, así como contra Osasuna, veíamos en Evangelino un gran extremo. Un juego

"VENTOSILLA"
BANDA DE DUERO (Burgos)
Pollitas Leghorn
de inmejorable calidad

meses y medio 6,50 Ptas.
meses 7,50 id.
OLLITOS. 150 pesetas ciento,
con embalaje.

propio, si se quiere: correr, driblar y chutar. Muñiz fué el mejor en Barcelona, contra el Sabadell; Muñiz, con un juego torpón, llegaba bien a la puerta contraria. Y no sé lo que pasa en el interior del Club, pero en los últimos partidos he visto que estos dos muchachos jugaban cohibidos. Evangelino temía hacer su jugada; Muñiz, no se "metía". Aquí hay gato encerrado. No les quepa a ustedes la menor duda.

Nani. Sin ponernos sentimentales, está muy mal lo que se ha hecho con el veterano extremo. Nani ha sido siempre para el Sporting un jugador modesto, sin pretensiones, que ponía en cada partido toda la carne en el asador. Estamos conformes con que futbolísticamente ya es viejo. Pero esto no es obstáculo para hacer con él lo que se ha hecho. Un beneficio bien se lo merece el veterano compañero de Pin. Es lo menos que se puede y debe hacer, como justa recompensa al que un día y otro, luchando por los colores del Club, formó con Pin, una de las mejores alas izquierdas de la Península.

R.

DEPORTES DE NIEVE Pruebas de esquí en el Pajares

En las pistas del Pajares se celebrarán el próximo domingo, día 11 del corriente, las pruebas de esquí correspondientes a Slalom, descenso y señoritas.

En las carreras de Slalom y velocidad podrán tomar parte corredores de todas categorías, existiendo tres clasificaciones a los efectos de la participación. Se disputarán varias copas y objetos de deporte, donativos de distinguidos aficionados y de las Sociedades Peña Castil y Peñaubiña.

La carrera de señoritas consistirá en un descenso y el primer premio será una copa de plata donada por el señor Gómez Morán.

Las plazas correspondientes a la excursión colectiva de Peñaubiña, son limitadas, por lo cual no podrán atenderse las peticiones de las mismas que fueren hechas pasadas las 8 de la tarde del viernes.

LE SIGUEN BATA, HERRERA Y GUAL

Escartín e Iturralde, los mejores árbitros

Hemos visto a todos los equipos de primera y segunda división de Liga en la presente temporada; es decir, a todos menos al Osasuna de Pamplona. Vamos, pues, a dar una relación de los jugadores que mejor impresión nos causaron en su actuación por los campos asturianos. No quiere decir esto que sean los mejores, sino los que a nuestro juicio, hicieron mejor la "borra"; nosotros. Mencionaremos a cinco jugadores de cada puesto, y, siempre, por orden de méritos:

PORTEROS: Nogués, Pacheco Florenza I, Eizaguirre e Izpizúa.
DEFENSAS: Derecha: Zabalo, Ceballos, Areso, Goyenechen y Calvo.

Izquierda: Quincoces, Pena, Alejo, Torregaray y Valcárcel.

MEDIOS: Derecha: Cilaurren, Solé, Ibarra, Pedro Regueiro y Calvo.

Centro: Soladrero, Sirio, Marculet, Muguerza, Loyola.

Izquierda: Roberto, Conde, Cristiá, Leoncito y Luisín.

DELANTEROS: E. Derecha: Vantolrá, Casuco, Prat, Lafuente y Tejada.

I. Derecha: Loredó, (E. P. D.) Iraragorri, Regueiro (bajo de forma) Gallart y Fernández.

Centro: Lángara, Bata, Herrera, Gual y Nolete.

I. Izquierda: Chirri, Herrerita, Ipiña, Pirelo y Lecué.

E. Izquierda: Bosch, Gorostiza, Diz, Emilín (del Oviedo), y Emilín (del Madrid).

Árbitros: Escartín, Iturralde... y nada más. Pero, para completar el número de cinco, tendremos que "echar mano" de los que también vimos en el campeonato regional. Y, a continuación de Iturralde colocaremos a Amadeo, Merediz y Nieto. Desde luego cualquiera de estos tres, valen infinitamente más que todos los Melcones, Vallanas y demás internacionales.

TORNER
-OPTICO-
GAFAS, LENTES, ETC.
ESCALDABAZ, 6-OVIEDO-TLNO.1330

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

En Torre de los Reyes jugaron el pasado domingo el Racing de Mieres y el de Sama. Ganó este último por dos tantos a uno.

Un cronista langreano, dice: El Racing de Mieres causó pobre impresión.

La diferencia entre los contendientes, fué mínima.

Hemos leído todo lo que se ha escrito sobre el combate Thil-Ara. Y sacamos en consecuencia que el francés es un gran boxeador.

Así que no hay otro remedio que rendirse a la evidencia y dar al César lo que es del César..., y a Marcelo lo que es de Marcelo.

El Oviedo pudo haber quedado campeón de primera división de Liga. Si en primera división no hubieran tomado parte más que el Valencia, Barcelona, Español y Arenas.

...Y para ser el primer año no hubiera estado del todo mal.

Hay quien cree que Goyenechen tiró muy mal el penalty con que

Polidura castigó al Oviedo. Y no hay tal cosa...

Lo que pasó fué que Goyenechen confundió a Oscar con las redes de Chamartín... Creyó que Oscar estaba roto.

Los fallos del portero son lo que primero se aprecia. Sobre todo cuando los comete el portero de casa.

Polidura castigó con un penalty a Oviedo, en Buenavista y cuando los equipos estaban empatados a dos tantos, y salió del campo tan tranquilo.

Los hay que nacen con estrella...

Dicen en Coruña: "Poca suerte tiene Melcón en sus actuaciones en esta capital de provincias" llegan noticias de sus buenos arbitrajes; pero la realidad es que aquí nunca consigue satisfacer a la afición.

Por lo visto, en Coruña, sólo leen la prensa de Madrid. No se explica de otra manera. Porque Melcón está dando una de arena y a otra... de arena también.

ATLETISMO

LANZAMIENTO DEL MARTILLO

Descripción del martillo.— Es una bola metálica de la cual parte una cadena o cable de acero terminada en un asa para su manejo; el peso y la longitud total es de 7,95 kilogramos y 1,22 metros.

Estilo.— La posición inicial es con frente a la semicircunferencia posterior, ya que el emplazamiento es análogo al del peso, de 2,13 m. de diámetro interior, con las piernas separadas y el tronco en completa rotación a la derecha y flexionando adelante y los brazos extendidos, cogiendo por el asa el martillo que está situado a la derecha y retaguardia del lanzador. Desde esta situación se levanta el aparato y se eleva poco a poco del terreno y en el sentido opuesto a la marcha, de las agujas de un reloj, con los brazos extendidos, haciendo simultáneamente una pirueta a la izquierda, quedando momentáneamente emplazado el lanzador en análoga posición que la de partida, con el tronco más erguido y el peso a la altura de las caderas, despegando se lo menos posible de tierra o gi-

rando sobre la punta del pie izquierdo. Una nueva pirueta en el mismo sentido determina un nuevo emplazamiento como los anteriores, pero el tronco debe de estar ya erguido y siempre oponiéndose a la dirección de salida del aparato que la fuerza centrífuga le hace separarse de las manos, que, en el último impulso deben estar más altas que la cabeza.

Repetidas estas piruetas en número de dos, como máximo, girando sobre las puntas de los pies y describiendo un arco de 180° con la pierna derecha, se sitúa el lanzador normal al eje de proyección y separando los brazos se abandona el aparato, replegándolo inmediatamente para conservar el equilibrio.

La cabeza debe estar siempre erguida y sin mirar a tierra para no perder el dominio sobre sí. En los momentos en que el aparato en cada vuelta está en la rama descendente, es preciso la mayor coordinación para que el ascenso sea sin tirón ni brusquedad. — R. A. MONIN.



BILBAO.— El equipo del Athletic que ha resultado campeón de la primera Liga.

(Foto Gil del Espinosa)

Al cobrador de la Generalidad le llevan la cartera con 38 mil pesetas

Información comercial y financiera

El tiempo

Se dirigía al domicilio de Cambó para entregarle un aviso de cobro

JORNADA DE CONTINUAS VACILACIONES

Alzas en los valores del Estado

MADRID.—Día este de múltiples alternativas; el ambiente aparece de momento en momento más cargado de inquietudes y nadie sabe a qué atenerse.

Abre por la mañana el mercado en medio de una gran expectación: anuncio de huelgas, horizonte nublado, problema ferroviario...

Reacciona nuestra plaza y los valores especulativos, concretamente los ferros, acusan un auge como pensatorio, que se viene abajo por la tarde, al recibirse en la sesión las primeras impresiones del Consejo de ministros.

Y así, la jornada transcurre en medio de vacilaciones.

Para todos, la tónica es lo mismo, con la sola excepción de los valores del Estado, que vuelven a ser coto privilegiado para el dinero. Hay alzas en los precios y alguna afluencia de demanda.

Así, Nortés, que abrieron ofrecidos a 247, ceden hasta 245 por 244; Alicante, que abren a 225 por 222, se quedan a 222 por 221.

COTIZACIONES DE AYER

- Interior 4 por ciento, 70,15.
- Exterior 4 por ciento, 82,50.
- Amortizable 4 por ciento, 80,50.
- 5 % 1900, 94; 5 % 1917, 89,10; 5 % 1926, 100; 5 % 1927 sin imp., 100,40; ídem con imp., 87,70; 3 % 1928, 74,9; 4 % 1928, 88; 4,50 % 93,60; 5 % 1929, 100.
- Bonos Oro, 222. Tesoros, 102,30.
- Ferroviana, 9,75; 1929, 89,10.
- Ayuntamientos.— Madrid 1868, 114; V. Madrid Mej. urb. 1923, 80,50; 1929, 70. Interior y ensanche 1931, 83.
- Garantía del Estado.— Tánger Fez, 97,50; Majzen A, 102,50.
- Cédulas 6 % 104; Crédito 10-

cal 6 % 88,65; 5,50 % 81,75; 6 % interp., 97.

Acciones. Hidr. Española 14,50. Mengemor, 153. Sevillan., o. U. Eléctrica, 110; Telefónica pref., 107,90; Ords. 109,50; Rif port, 297. Nominativas, 237; Felguera 40; Guindos, 259; Petróleos, 120,75. Tabacos, 201. Fenix, 500. M Z A. C, 220,75; F. C. 221. Metro 124; Madrileña tranv., 102,50; Española de petróleos, 26; Explosivos, 660.

Obligaciones.— Alberche 1931, 94,60. Chade Sevillana, 93,50. U. Eléctrica, 6 % 1926, 102,50; 6 % 1930, 102,75. Telefónica 91,40; Metro 5 % A, 93; 5 % 96,35. Azúcar bonos int. pref. 60; E. de petróleos, 8; Peñarroya 6 % 82.

Moneda extranjera.— Francos, 48,65; suizos, 238,87; belgas, 172,37; liras, 63,80; libras 37,85; dólares, 7,43; marcos oro 2,93; escudos portugueses 34,40; pesos argentinos, 2,54; florines, 4,98; coronas noruegas, 1,90; checas 39,65; danesas, 1,68; suecas, 1,94.

FALLECE UN CATEDRÁTICO ARGENTINO DEPORTADO

Emocionado, sufrió un síncope al recordar su patria

BARCELONA.— Ha fallecido el catedrático de Derecho Político de la Universidad de Buenos Aires, doctor Blanco, uno de los deportados de aquel país, que actualmente se encontraba en España.

Había llegado ayer a Barcelona y ayer visitó la Universidad para asistir a la cátedra que explicaba don Gonzalo del Castillo. Al saberse su presencia asistieron a clase no sólo los alumnos de Derecho político, sino también los de otras cátedras.

Cuando el señor Castillo terminó su explicación, comenzó a hablar el señor Blanco, pero le produjo tal emoción encontrarse tan lejos de su Patria y hablando de su cátedra, que le dió un síncope, a consecuencia del cual cayó al suelo.

Como allí no había botiquín, se retardó algo el prestársele asisten-

Inseguridad en el Norte y en el Noroeste

MADRID.—Persiste la boirrasca del Norte europeo al Oeste de la Península escandinava, por cuyo efecto llueve, con vientos del tercer cuadrante, en las Islas Británicas.

La perturbación del Mediterráneo se va desvaneciendo. Las presiones altas residen entre Azores y Canarias.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, tiempo inseguro; resto de España, buen tiempo.

Temperaturas extremas: Máxima, de 22, en Málaga; mínima, de 5, en Teruel.

Madrid: Máxima, de 14; mínima, de 0.

En Oviedo

Presión atmosférica, 739,0. Temperatura máxima, 17,8. Idem mínima, 2,8. Lluvia, 0,0.

En Gijón

El tiempo se mantuvo ayer con cielo aturbonado, vientos del primer cuadrante. A causa de la marejada en el canal de la barra se izó en la vigia de los prácticos, por la tarde, la bandera recomendando precaución a los buques para abocar el puerto.

La columna barométrica indicaba al atardecer 765 milímetros y el Lambrecht anunciaba que "se mantendrá o variará poco el tiempo reinante".

El telegrama del Observatorio Meteorológico, decía:

Bajas presiones al Norte de Escocia y al Este de Cerdeña. Bajas relativas en el Golfo de Cádiz. Altas desde la meseta castellana al Sur de Azores. Probable en las costas gallegas y del Cantábrico marejadas y lluvias. En el resto del litoral buen tiempo.

cia facultativa y al acudir varios catedráticos de medicina, se limitaron a certificar su defunción.

El cadáver ha sido colocado en el aula de Derecho político y en la Universidad ondea la bandera a media asta.

El atraco se consumó en el ascensor de la casa. Los desconocidos, pistola en mano, huyeron en automóvil

BARCELONA.— Cuando marchaba por la Vía Layetana con dirección al número 30, domicilio del señor Cambó, el cobrador de la Generalidad, Francisco Oncivera, de 33 años, al llegar a la casa de referencia penetró resueltamente en el portal y preguntó por el terminado señor, para entregarle un aviso de cobro. Detrás del empleado penetraron también dos sujetos que, al parecer, le venían siguiendo. Les preguntó adónde iban, y los desconocidos, sin contestar, se limitaron a seguir al cobrador hacia el ascensor.

El portero ordenó entonces al botones del ascensor que no subiera, pues en su lugar subiría él, y en aquel momento uno de los desconocidos sacó una pistola y amenazando con ella a cuantos allí había, les obligó a penetrar en el ascensor, así como a una señorita y a dos extranjeros.

Una vez en el interior, arrebató al cobrador la cartera con 38.000 pesetas y dieron marcha al ascensor, hasta el séptimo piso.

Los atracadores salieron entonces tranquilamente de la casa y

desaparecieron en un automóvil que tenían a la puerta.

A los gritos de auxilio acudieron los inquilinos, quienes telefónicamente avisaron a la Jefatura de Policía, de donde salieron varios agentes. Estos mostraron al cobrador varias fotografías y le rece que ha reconocido a alguno de los atracadores. Otro de los que fueron encerrados en el ascensor es el chofer del señor Cambó.

NUEVAS DEMOSTRACIONES CON EL AUTOGIRO TOGIRO

Cierva las realizará sobre el "Dédalo"

CARTAGENA.— Ayer zarpará para Valencia el portaviones "Dédalo", sobre cuya cubierta el señor La Cierva realizará varias demostraciones con el autogiro.



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Restituto García de Tuñón y Valdés

Abogado y Ex-Juez Municipal

FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 8 DE MARZO DE 1933

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus deconsolados hijos don Juan Luis, don José y don Celso García de Tuñón y San Román; hijas políticas doña Josefina Alvarez y doña María Aza; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana jueves, a las once, en la iglesia de Santa María de Valdecuna (Mieres), por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 8 en dicha parroquia de Valdecuna y en la de San Juan el Real de esta ciudad, así como la que por su intención se celebre en dicha fecha a perpetuidad en la Santa Cueva, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Albiñana dice que en Barcelona no fué respetada su cualidad de diputado

Se practica un registro en casa del hombre de confianza de Stavisky

Fuó entregada a la Comisión que interviene en el escandaloso asunto un primer lote de doscientos cheques firmados por el estafador.--Detalles acerca de la destitución del señor Huralux

EXPULSION DE UN A LEMAN Y UN SUIZO

PARIS.— Ha sido entregada a la Comisión de Encuesta parlamentaria, que interviene en el asunto Stavisky, un primer lote de 200 cheques firmados por el famoso estafador. Por otra parte, las autoridades han practicado ayer mañana un registro en el domicilio del señor Bomagnino, nombre de confianza de Stavisky, que ha sido detenido recientemente.

Se asegura que dicho señor ha logrado huir, pero en otros se afirma que ha sido detenido.

EXPULSION DE EXTRAN

JEROS :— :— :— :— :— :—

PERPIGNAN. — Hace algún tiempo fué detenido y expulsado del territorio de Andorra un súbdito alemán que se dedicaba a hacer determinadas propagandas políticas. Su secretario, de nacionalidad suiza, apellidado Schoayb, ha sido detenido ayer mañana y expulsado por idénticos motivos.

LA DESTITUCION DE HURALUX :— :— :—

PARIS.— El "Matin" precisa que la destitución del señor Huralux ha sido con motivo de una carta encontrada en el domicilio del señor Gaulier, abogado de Madame Stavisky. En esta carta, que no tiene fecha, suplicaba a Stavisky que hiciera gestiones cerca del entonces presidente de la República para que se le nombra adjunto del juzgado del Sena.

EXAMEN DE TALONARIOS :— :— :—

PARIS.— La mesa de la comisión de encuesta que interviene en el asunto Stavisky ha procedido por la mañana a un primer examen de los talonarios de cheques entregados a dicha comisión. De este examen parece deducirse que el nombre de los verdaderos beneficiarios de los cheques han sido raspados y cambiados por otros nombres de diversas personas.

LOS BONOS FALSOS

PARIS.— El ex diputado por departamento del Meime et Loire, señor Boyer ha sido interrogado por el juez que interviene en el asunto de los bonos falsos del Crédito Municipal de Bayona acerca de una cantidad de 800.000 francos que recibió del famoso estafador. Al final del interrogatorio el juez inculcó al señor Boyer de encausador.

LOS BONOS DE CREDITO

BAYONA.— Contrariamente a los rumores circulados acerca de la gestión pedida telegráficamente por el juez instructor del asunto de los bonos del Crédito Municipal a las autoridades de París, se asegura que esta gestión no iba encaminada a realizar un registro seguido de incautación en el domicilio de madame Stavisky, sino que por el contrario, se trataba de la incautación de siete maletas de la actriz Rita Georges.

VIAJE DE HITLER :— :— :—

LEIPZIG.— Ayer mañana ha llegado en avión, procedente de Berlín, el Canciller Hitler, con objeto de visitar la Feria de Muestras de esta ciudad.

EL PARADERO DE UN OBISPO :— :— :—

BERLIN.— Se ignora la suerte que haya podido correr el Obispo del Estado de Brunwicht Monseñor Beyer, que fué destituido de su cargo por las autoridades alemanas en algunos lugares.

NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Probablemente, lo será el actual fiscal de la República

MADRID.— Han circulado los nombres de los señores Riu y Marsa para el puesto de gobernador del Banco de España, pero a último hora se daba por seguro el nombramiento del actual Fiscal general de la República para ese cargo por las responsabilidades que tiene actualmente la Dirección general de Trabajo que el señor Riu desempeña.

Se le dijo que el "carnet" parlamentario no tiene valor allí

Un "escamot" le manifestó que era un agente de la República Catalana.--Se le acusó de tenencia ilícita de armas, a pesar de exhibir la licencia

INCENDIAN UN KIOSCO DE UN ALBIÑANISTA

MADRID.— Al llegar a la Cámara don Melquiades Alvarez, se le acercó el señor Albiñana para informarle del incidente ocurrido en Barcelona con motivo de su reciente viaje.

Le dijo, entre otras cosas, que los policías que le detuvieron no respetaron su cualidad de diputado y que al exhibir el carnet para así demostrarlo, le contestó que el documento carecía de valor en Cataluña y la misma respuesta recibió al exhibir su licencia de uso de armas, ya que se le acusaba de tenencia ilícita de éstas.

Agregó el señor Albiñana que como un escamot entrara en el local y comenzara a destrozar las banderas y cuadros que en el Centro había, se había visto obligado a llamarle la atención. Al preguntarle por su nombre y los motivos de su actitud, le contestó que era un agente de la República catalana.

Contéstole él, entonces, que como no reconocía tal República debía marcharse inmediatamente del salón, pues de lo contrario tendría que salir a la fuerza.

Como don Melquiades Alvarez le preguntara si había denunciado al presidente de la Cámara todos estos extremos, el señor Albiñana le dijo:

—Acabo de comunicárselo, pero me ha contestado que si hoy o mañana aludiera algún diputado a este caso, desde luego se le concedería la palabra, pero que si no era así, no habría más remedio que aplazar el asunto para cuando llegara el suplicatorio y entonces podría informar ampliamente.

—Yo no estoy dispuesto—agregó el señor Albiñana— a consentirlo, porque en este caso sería prolongar indefinidamente la cuestión. Por tanto, no tendré más remedio que gestionar que algún diputado suscite el asunto en el salón de sesiones y entonces hablaré.

INCENDIAN UN KIOSCO

BARCELONA.— Tres individuos incendiaron un kiosco que en la plaza de la Universidad posaba Antonio Salavarrío. Este se encuentra actualmente detenido por hallarse en la supuesta reunión clandestina del doctor Albiñana.

EL NUEVO MINISTRO ESPAÑOL DE INSTRUCCION

Saldrá mañana para España

PARIS.— El nuevo ministro de Instrucción Pública español saldrá de París en el expreso el jueves, que llega a Madrid el viernes, a las once de la noche.

ULTIMA HORA

DETENCION DEL COMITE DE HUELGA DE TORRELA VEGA

El ministro dice que está asegurado el abastecimiento de leche.--Los patronos y obreros de la construcción se entrevistan con Salazar Alonso

MADRID.— El ministro de la Gobernación recibió a la una de la madrugada, primero a una comisión de patronos de la construcción y luego a otra de obreros. Ambas conferencias fueron bastante extensas.

Después, recibió a los periodistas, ante los que dijo:

—Hay una huelga en Santander de abastecedores de leche, la cual parece que viene planteada hace algún tiempo. Ayer me dijo el gobernador que se habían hecho algunas coacciones y que se volcó un camión. Hoy me comunica que actúa con toda energía. Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de los componentes del Comité de huelga de Torreavega, como presuntos inductores que han sido puestos a disposición del juez.

Comunica también dicho gobernador que se cumplen con la máxima energía las instrucciones recibidas.

Entre los detenidos dice que se advierten varios elementos extraños, que utilizaban un camión con el que se dedicaban a sembrar la alarma por todos los pueblos. No obstante me asegura que el abastecimiento de la leche está asegurado.

Respecto a este asunto, he recibido la visita de los diputados señores Alonso y Ramos que han reconocido que el poder público tiene que actuar con energía, pero han estimado que el Comité de huelga detenido, no tiene responsabilidad.

Los patronos han dicho que es lo que desean ver realizado, pero han mostrado decisión en su actitud ya conocida. Los obreros, por su parte, me han manifestado que han declarado la huelga general

del Ramo de la Construcción.

Como se ve, señores, agregó el ministro de la Gobernación, ante esta actitud el ministro cree que no debe decir más ni comentar lo que significa tal posición de unos y otros, sino que corresponde a la actuación más que a la palabra lo que procede hacer para mantener la ley y demostrar que su incumplimiento encontrará un Estado y un Gobierno capaz de imponerla.

Me recordaron a este efecto y lo reconozco como cierto, que en una reciente asamblea los diputados Matilde de la Torre y el señor Ramis aconsejaron el aplazamiento de la huelga, sin conseguirlo.

Me informaré ahora detenidamente de todos los detalles referentes al Comité de Huelga, para obrar con absoluta justicia libre de prejuicios y sin menoscabo para la autoridad judicial.

Después el señor Salazar Alonso se refirió al asunto de la huelga de la construcción en relación con las visitas que acababa de recibir de las Comisiones patronal y obrera.

—Hoy, como ustedes saben, los obreros de la construcción han entrado al trabajo y han practicado la huelga de brazos caídos. Algunos patronos que han recorrido las obras han levantado actas notariales notificando a algunos obreros el despido por lo que estiman infracción del contrato de trabajo.

Como el asunto ha entrado en la esfera de este Ministerio, he llamado a una comisión de patronos y a otra de obreros, limitándome a decirles a unos y a otros que el Gobierno hará que todos cumplan la ley.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 10,30. Estreno del interesantísimo film M.

G. M. "PROSPERIDAD" Formidable actuación de MARIE DRESSLER, POLLY MORAN y NORMAN FORSTER.

JOVELLANOS

A LAS 7 Y CUARTO Y 10 Y MEDIA, PRESENTACION Y DEBUT DE LA COMPAÑIA SELECCION DE ESPECTACULOS VARIADOS: POMPOFF y THEDY. — LA YANKEE — TITO

ANITA SEVILLA — ADLYS LAURENS — NABUCODONOSOR CITO Y ZAMPABOLLOS — ORQUESTA LECUONA. EL MEJOR CONJUNTO DE VARIETES DE LOS PRESENTADOS HASTA LA FECHA. 24 AFAMADOS ARTISTAS, 24.

Nuestro teléfono: 1517

La U. G. T. acuerda ir el lunes a la huelga general en Madrid

Adopción de energías medidas contra los desórdenes públicos

Fueron acordadas en el Consejo de ayer, para aplicarlas inmediatamente, si fuere necesario. -- Abastecimiento de aguas a Castropol, Muros del Nalón y Somado

NO HAY DECLARACION MINISTERIAL

MADRID.—Desde las diez y media hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

El primero en salir fué el de Gobernación, quien anunció que había tomado energías medidas encaminadas a impedir desórdenes públicos. El ministro de Obras públicas confirmó la adopción de excepcionales medidas de orden público y añadió:

—Este don Rafael Salazar es un hombre terrible.

El ministro de Trabajo, refiriéndose a la huelga de brazos caídos de los obreros de la Construcción, dijo:

—Eso es algo que el Gobierno no puede tolerar. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla la ley y lo mismo a los que declaran el "lock-out" que a los huelguistas les aplicaremos severas medidas.

El Sr. Leroux continuó que se habían adoptado medidas de importancia en relación con el orden público.

—¿Para aplicarlas hoy mismo? preguntó un informador.

—Si llega el caso, sí. Pero estas disposiciones ya sabe todo el mundo que se adoptan con la esperanza de no tener que aplicarlas.

—¿En la nota oficiosa no se dice nada de esas medidas?

—No; porque son derivaciones de la ley de Orden público y, por tanto, no son el producto de nuevas medidas, sino aplicación de dicha ley.

—¿Y esa ley de excepción que se anuncia?

—El ministro de Justicia ha que dado encargado de estudiar el asunto y si sigue subiendo la ola de virulencia veremos el modo de apresurar la redacción del proyecto, para presentarlo en seguida a las Cortes.

A otras preguntas de los periodistas, el Sr. Leroux dijo que en tanto estén dictaminados los proyectos de presupuestos ya se había puesto al habla con el presidente de las Cortes para que ponga a discusión otros asuntos que figuran en el orden del día.

Terminó diciendo que no habrá declaración ministerial y solamente dirigirá un saludo al Parlamento.

En último término, si me preguntan contestaré, y nada más.

Nota oficiosa

El Consejo dió su asentimiento para que se presente un proyecto de ley autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para que suscriba un contrato de arrendamiento de locales en donde instalarse en las condiciones y detalles que se precisen.

ESTADO.—Fué aprobado el proyecto de distribución del presupuesto de obra pía para el trimestre en curso. El Consejo acordó convocar la Junta Permanente de Estado para su constitución e informe sobre los asuntos que estén pendientes de la misma.

JUSTICIA.—El Consejo acordó encargar al ministro de Justicia que redacte urgentemente un proyecto de ley de excepción para

reprimir los delitos cometidos por medio de explosión o robo a mano armada.

Decreto estableciendo colonias penitenciarias o campos de concentración en las islas de Hierro y Lanzarote, en el archipiélago canario.

Se acordó la aprobación de la propuesta relativa a la concesión de libertad provisional a favor de 34 penados y disponiéndose que se proceda con toda urgencia al estudio de la creación de centros penitenciarios de la misma clase en las islas menores del archipiélago balear.

GUERRA.—Expediente de libertad condicional a favor de varios penados del fuero de guerra. Decreto concediendo el empleo de auditor general honorario al de división don Antonio Díaz Laborda. Idem al personal de primera y segunda sección del cuerpo auxiliar subalterno del ejército el uso de la cartera militar y para el de tercera y quinta el de la tarjeta militar de identidad.

MARINA.—Decreto reformando el apartado (A) del artículo 56 del reglamento general de oposiciones y concursos de la subsecretaría de la Marina civil.

TRABAJO.—Decreto disponiendo se exceptúe de la exclusión de protección que para el seguro obligatorio de viajeros establece la condición quinta del artículo del Real Decreto de 26 de julio de 1929 a las víctimas de los accidentes ferroviarios ocurridos con ocasión de los atentados criminales de los días 9, 10 y 14 de diciembre último en las líneas de Castellón a Bilbao, Zaragoza a Barcelona, Valencia a Tarragona y Palencia a La Coruña.

COMUNICACIONES.—Decreto haciendo extensivo a ocho funcionarios de Telégrafos jubilados por edad, los beneficios que concede el decreto de 12 de marzo de 1932. A otros noventa y uno del mismo como acogidos también al de 4 de diciembre de 1931 y en analogía con lo otorgado a los pertenecientes al cuerpo por decreto de 15 de noviembre último.

AGRICULTURA.—Nombrando varios inspectores generales e ingenieros jefes del cuerpo de ingenieros agrónomos y sus ayudantes afectos a las escuelas de su especialidad como encargados de la enseñanza continúan figurando en los escalafones de sus cuerpos de servicio activo.

Acuerdo de la asistencia de España al tercer Congreso técnico y químico de las industrias agrícolas que ha de celebrarse en París.

El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto dando preferencia al alcohol vinícola sobre el industrial respecto de su aplicación a bebidas acordándose que una ponencia constituida por dicho ministro de Hacienda y el de Industria y Comercio estudie detenidamente el asunto y traiga la propuesta definitiva al próximo Consejo.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto derogando expresamente los decretos leyes de nueve de febrero y 5 de noviembre de 1926 y 11 de

EL CATOLICISMO Y HITLER

El "Osservatore Romano", contra los "nazis"

ROMA.—El "Osservatore Romano" dedica un artículo de fondo a explicar las diferencias que existen entre el catolicismo y el nacionalsocialismo en materia de educación de las juventudes que es objeto de muchos comentarios, ya que se estima que no puede menos que disminuir las escasas posibilidades de que Berlín y el Vaticano lleguen a un acuerdo en los puntos dudosos del Concordato negociado el verano pasado. Toman como punto de partida las declaraciones del Papa con motivo de la canonización de Conrado de Parzham hace pocos días, el órgano del Vaticano recuerda que ya el Papa ha dicho que en Alemania se intenta "una exaltación de penamientos, ideas y prácticas que no es ni cristiana ni humana".

"Toda una doctrina filosófica —agrega— toda una religión nueva, contraria a la fe y a la vida cristiana, revelan la contradicción que existe entre la afirmación de que toda cuestión religiosa está excluida de las formaciones juveniles nacionalsocialistas y los ataques lanzados contra las Asociaciones católicas, donde el Reich ha reconocido la libertad de conciencia.

Todos los alemanes de alma recta y razón sana, cualquiera que sea la creencia que profesen, comprenderán que los jóvenes... sabrán mostrar a la patria y al mundo que los valores católicos... son los valores nacionales y sociales sin igual."

ALBA NO SERA EMBAJADOR EN PARIS

Ni Martínez Barrio presidente de las Cortes

MADRID.—Se ha desmentido la información de un periódico de la mañana, según la cual el señor Alba sería nombrado Embajador en París y sería designado Presidente de las Cortes el señor Martínez Barrio. Desde luego, los señores Alba y M. Barrio, no tienen la menor noticia sobre esto.

abril de 1927, relativos a la construcción de Firms Especiales y a la contratación por parte de los organismos autónomos, respetando las situaciones jurídicas que al amparo de aquellas disposiciones existan. Otro, resolviendo de conformidad con la sentencia dictada por el Tribunal Supremo e informe del Consejo de Estado la reclamación formulada por los ingenieros libres, señores Ureña y Ledesma sobre colocación en el escalafón. Otro, otorgando las subvenciones legales para el abastecimiento de agua potable a los Ayuntamientos de Castropol y Muros de Nalón y a los vecinos de Somado (OVIEDO).

INDUSTRIA Y COMERCIO. Prohibiendo temporalmente la importación de yodo impuro y de yodo bisublimado. Autorizando a la Sociedad española de construcción naval para importar tubos y chapas de acero con destino a la construcción de cañones para el gobierno de Méjico. Se autorizó al ministro para que de acuerdo con el de Hacienda provea la necesidad de conceder un anticipo por mediación del Banco de Crédito Industrial para resolver el conflicto de la Fábrica de Mieres.

Está condicionada a que se produzca la de obreros gráficos

Estos la tienen anunciada para mañana.—El director de Trabajo dice que la situación es complicada y difícil, porque "Prensa Española" no acepta el arbitraje

NUEVE MIL HUELGUISTAS EN MANRESA

MADRID.—Se han reunido todas las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo convocadas por las organizaciones gráficas madrileñas. El Comité de huelga expuso el estado del conflicto y leyó la contestación de "Prensa Española" al director de Trabajo.

Se acordó, por unanimidad, declarar el lunes la huelga general de todos los oficios en el caso de que todos los obreros gráficos se vean obligados a ir a la huelga el próximo viernes.

Según los obreros la huelga general en Madrid afectaría a unos 150.000 hombres.

INTENTO DE AGRESION

MADRID.—En las inmediaciones del edificio de "Prensa Española" grupos de huelguistas injuriaron coezmente e intentaron agredir a algunos obreros que iban allí a solicitar plaza. Uno de los huelguistas, llamado José del Monte Jiménez, de veinticuatro años, fué detenido por maltratar de obra a un obrero.

REUNION CON EL COMITE DE HUELGA

MADRID.—Ayer se celebró una reunión del director general de trabajo con el Comité de huelga de Artes Gráficas.

El primero dió cuenta de la reunión tenida con los directores de periódicos. La representación obrera dijo que ellos no contestarán si aceptan o no el arbitraje hasta que contestara "A B C" y poder cambiar impresiones; pero en el caso de aceptarse la comisión arbitral, retrotraerían el conflicto a su momento inicial, o sea al momento en que surgió el conflicto con la Empresa de "A B C" y que sólo se avendrán a pactar sobre la base de la salida del elemento fascista según ellos causante del pleito, y la reintegración de todo el personal de la Empresa.

Han sido presentados oficialmente los oficios de huelga por la Agrupación profesional de periodistas.

SITUACION COMPLICADA

MADRID.—El director de Trabajo, después de conocer la contestación de "Prensa Española" negándose a aceptar el arbitraje, ha manifestado que considera complicada y difícil la situación, pues si las Empresas no influyen sobre la de "A B C" para que acepte el arbitraje no ve solución al conflicto.

A LA HUELGA GENERAL

MADRID.—Con respecto a la

huelga de la Construcción, el presidente de la U. G. T., Anastasio de Gracia, ha manifestado que van a la huelga general los obreros de la construcción para solidarizarse con ellos los demás oficios, antes tiene que celebrarse una reunión de las Federaciones locales de Madrid.

El secretario de la Federación local de la edificación ha dicho que han solicitado ya la ayuda de los demás oficios y que seguramente el lunes se declarará la huelga general en caso de no ceder los patronos del ramo.

LOS CAMAREROS

MADRID.—La Agrupación de Camareros afiliada a la Casa del Pueblo ha publicado una nota en la que se dice que por error se ha dicho que ayer 5 empezaban los obreros a ejecutar las ordenadas sobre el cumplimiento de bases, cuando lo cierto es que es hasta el día 15.

Con motivo de dichas ordenas ayer hubo varios incidentes que han quedado resueltos. En estos días se espera llegar a una solución del conflicto de cafés y bares.

NUEVE MIL HUELGUISTAS

BARCELONA.—El consejo de Gobernación manifestó de madrugada que se habían declarado en huelga los obreros de las fábricas de Hilados y tejidos de Manresa, en número de nueve mil.

El motivo de esta actitud es que en la fábrica propiedad de Bar Hermanos se ha colocado un anuncio reduciendo la semana de trabajo.

Hay que hacer notar que en las demás fábricas se trabaja la semana entera.

SIGUEN LAS INVASIONES

CIUDAD REAL.—En el pueblo de Agudo continúan las invasiones de fincas. Los elementos socialistas irrumpieron en el Ayuntamiento para coartar la libertad de los confejales.

Se ha concentrado la Guardia civil con orden de clausurar la Casa del Pueblo; el cabeceira de los grupos ha sido detenida.

HUELGA RESUELTA

BARCELONA.—Se ha resuelto el conflicto que se había planteado en la casa de Pons, así como el de la casa Godo.

UNION INDUSTRIAL, S. A.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construcción y reparación de maquinaria

Barrio de San Lázaro, OVIEDO. Teléfono 32-68

LAVAD CON JABON CHIMB

FALLECE EN VALLADOLID EL ESTUDIANTE OVETENSE AGREDIDO POR LOS SOCIALISTAS

NOTAS DE ENSEÑANZA

LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA Y LA GRAMATICA

Una réplica pintoresca a comentarios nuestros.--Curso de traslado

Siempre creímos que los trabajadores de la enseñanza, por el mero hecho de darse tal nombre, serían amantes y cultivadores de la Gramática. Aparte, claro está, del sectarismo burdo y la fobia antirreligiosa.

Pues, ¿qué otra cosa, significa dicho denominación en el sentido ortodoxo, que ocuparse activamente en la noble tarea de instruir y de aleccionar? Lo creíamos candorosamente, pero estábamos en grave error.

Un suelto de uno de los principales dirigentes, publicado en un semanario— que no es "El Lunes"— en réplica a nuestra campaña de "Notas de Enseñanza", nos ha sacado de tal creencia, ya que a través de su lectura no hemos visto más que faltas de sentido lógico, de sintaxis, y ordinario de estilo.

Y, para que se vea que nosotros no mentimos, allá va la prueba: "Luche REGION por el monopolio de la desmonopolización de la enseñanza, nada monopolizada, pese a sus fuerzas desmonopolizadoras".

Así decía el articulista en uno de sus innumerables párrafos "es cogidos" y en un arranque de "buen gusto".

Como ejercicio de resistencia, no está mal la muestra, porque no creemos que haya un sólo lector que se ylea el parrafito sin haber respirado antes, y fuertemente, por lo menos diez veces. Pero, como pieza literaria, sólo los trabajadores de la enseñanza la pueden aprobar.

Aconsejamos al articulista, (y si nos contestó en nombre de la "A. T. F. A.", invitamos a ésta que siga el ejemplo), que salude la Gramática, se encariñe con la Sintaxis, y, después que haya pasado tres años consagrado a esa labor, que tome la pluma y empiece a escribir.

CONCURSO DE TRASLADO

La Gaceta del día 27 del pasado mes publica la siguiente relación de escuelas vacantes, que por todos conceptos resultaron desiertas en el concurso general de traslado voluntario anunciado el 7 de junio de 1932, y de los de

menor censo producidas durante el mismo año, segregadas de conformidad con lo preceptuado en el decreto de 2 de diciembre de 1933, que han de ser provistas de propiedad, entre los maestros que se hallan en expectación de destino con tal carácter, procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio, dándose al efecto a los interesados el plazo de 20 días, a contar del siguiente al en que se publique la aludida relación de vacantes en la Gaceta de Madrid, para que puedan ser solicitadas.

Las que corresponden a Oviedo, son las siguientes:

Localidad, La Foz; Ayuntamiento, Morcín; Escuela unitaria 713 habitantes.

Fresno-Ribera; Castropol, unitaria, 619.

Guñar; Vegadeo; mirta, 196.

Herías; Lena; unitaria, 406.

Is-Ibojo; Allande; mirta, 192.

Jomezana, Lena, unitaria, 513.

Lada, Langreo Sección graduada 1.311.

Lavares, Santo Adriano, mixta, 289.

Labiana, ídem, unitaria, 11.750.

Leitariegos, Cangas del Narcea mixta, 187.

Linariega, Parres, mixta, 162.

Lindes, Quirós, mixta, 161; Linares, Santa Eulalia de Oscos, mixta, 103; Los Artos, San Martín Luarca, ídem, párvulos, 25.482; del Rey Aurelio, unitaria, 465; Moreda, Aller, Sección graduada, 4.669; Muñón-Cimero, Lena, unitaria, 539; Obanza, Castropol, mixta, 127; Oceño, Peñamellera Alta, mixta 139; Oviñana, Cudillero, unitaria, 570; Parana, Lena, mixta 395; Pravia, ídem, Sección graduada, 11.447.

VACANTES PRODUCIDAS EN 1932

Morente, Oviedo, mixta, 65; Pajares, San Martín del Rey Aurelio, mixta, 99; Pastur, Illano, mixta, 100; Loreda Villayón, mixta 101; Llananzanes, Aller, mixta, 108; Collado Andrín, Parres, mixta, 112; Los Artos, San Martín de Rey Aurelio, unitaria, 465; Dinarega, Aller, mixta, 188; Viñona Sotiello, Aller, mixta, 188; Casta

ñedo, Miranda, mixta 216; La Franca, Ribadedeva, mixta, 230; Llano de Con, Cangas de Onís, unitaria, 238; Misiego-Piñeres, Aller, mixta, 256; Saliencia, Somoiedo, unitaria, 300.

Villanueva - Castro; Aller; mixta, 312; Onao; Cangas de Onís; mixta, 364; Santa Eulalia Carranzo; Llanes; unitaria, 375; Villar Vildes; Somiedo; unitaria, 382; Valle de Lago; Belmonte; unitaria, 387; Caces, Oviedo; unitaria, 423 habitantes; Santa Comba; Ibias; unitaria, 441; Pruvia; Llanera, mixta; 469 habitantes; Viego; Ponga; unitaria, 473; Llenín, Cangas de Onís, unitaria, 501; Veigas; Taramundi; mixta, 501 habitantes; Llamero; Candamo; unitaria, 515; San Tirso; Mieres; unitaria, 515; Agones; Pravia; unitaria, 522 habitantes; Barredos; Labiana; unitaria, 551; San Roque Acebal; Llanes; unitaria, 557; Carandi; Colunga; unitaria, 594; Veriña, Gijón; unitaria 597 habitantes; Los Valles-Turón; Mieres; unitaria, 611; Telledo; Lena; unitaria 633 habitantes; Castañedo; Grado; unitaria; 643 habitantes; Cué; Llanes; unitaria; 669; Santiago; Sariego; unitaria, 704 habitantes; Lantero; San Martín del Rey Aurelio; unitaria, 705; La Magdalena; San Martín del Rey Aurelio; unitaria, 710; San Vicente San Martín del Rey Aurelio, unitaria, 720; La Corrada; Soto del

Barco; unitaria, 747; Quintueles Villaviciosa; unitaria, 756; Piñera, Castropol; mixta; 886 habitantes; Piloñeta; Nava; unitaria; 915 habitantes; Tuilla, Langreo, unitaria, 936 habitantes; Blimea; San Martín del Rey Aurelio; unitaria, 961; Ollaniego, Oviedo, unitaria, 974; Hontoria; Llanes; unitaria 1.003 habitantes; Boo-Palacio; Aller; mixta; 1.050 habitantes; San Esteban; Muños Nalón; unitaria, 1.072; Navia, ídem, párvulos; 1.242 habitantes; Pola de Lena; Lena; Sección graduada, 1.312; Selorio; Villaviciosa; 1.336; Puerto de Vega; Navia; párvulos, 1.543; Arriendas; Barres; Sección graduada, 1.544; Cangas de Onís, ídem, Sección graduada, 2.015; Cangas de Onís, ídem, párvulos, 2.015; San Esteban de las Cruces; Oviedo; párvulos, 2.216; Villaviciosa; ídem; sección graduada, 2.306; Cudillero, ídem, unitaria, 2.309; Pola de Siero; ídem, Sección graduada, 2.553; Candás, Carreño; sección graduada, 4.230.

Los autores del asesinato fueron diez o doce individuos

Le destrozaron el cráneo a golpes, con porras de hierro.--Primo de Rivera con firma que los fascistas no agredieron y se limitaron a defenderse

VALLADOLID. — Ha fallecido en el hospital provincial el estudiante de primer curso de Medicina Angel Abella Román, de Oviedo, de 19 años. Este muchacho fué bárbaramente golpeado el domingo último por un grupo de diez o doce socialistas, sin más motivo que el de llevar un jersey con cuello alto.

Los socialistas se habían apostado en sitios estratégicos, cerca del teatro Calderón, donde se celebraba el mitin de las "Jons", permitiéndose toda clase de desmanes e insolencias, incluso cachear a las señoras y caballeros y obligarles a gritar muera el fascio.

El estudiante fallecido resultó con el cráneo destrozado, a golpes de porras de hierro.

AGREDIERON LOS SOCIALISTAS

MADRID.—Preguntado el señor Primo de Rivera sobre los incidentes de Valladolid, ha dicho que los fascistas son siempre los agredidos, y cuando replican sólo es en legítima defensa.

La no violencia es una virtud estimable, pero no la principal.

En cuanto a la detención de Albiñana, dice que no le importa ni por el vinculo político ni por el fuero, ya que es antiparlamentarista.

ALBOROTOS

MADRID.—En el Instituto Lope de Vega un grupo de escolares afiliados a Falange Española promovieron alborotos, con rotura de cristales, e hicieron cuatro disparos con pistolas detonadoras, todo lo cual produjo gran alarma y confusión.

Acudió la fuerza pública, rena-

ciendo la tranquilidad, sin más incidentes.

Se ignoran las causas de los disturbios.

PARA EL CONVENTO DE LAS MM. AGUSTINAS

Décima novena lista de donantes.

Doña María Vigo, 5 pesetas; doña Alicia Vigo, 5; doña Paz Menéndez, 5; doña Paz González Valdés, 8; doña Nemesia Martínez Antuña, 5; doña Carolilla Hevia y hermanas (de Gijón), 100; C. M., 25; don Manuel Galán, párroco de La Felguera, 25; don Luis F., 1; doña Ana María Rodríguez Lacazete, 5; doña Juana Díaz Jiménez de Blas, 5; doña Agustina Secades, 1; doña Angela Martínez, 1; doña Enriqueta Bobes de Novo, 5; doña Elena Diestro, 5; doña C. de la Vallina, viuda de Acebal, 25; doña María Angeles de la Vallina, 5; doña Avelina González, 2; don Fernando Alvarez García, 1; doña María Ortiz, 1; doña Prudencia Argüelles Meres, 10; doña Carmen San Miguel de Ladreda, 25; dos devotas de San Agustín, 15; limosna de varias personas de votas, 18,20.

Recaudado en Laviana:

Dos devotas de San Agustín, 5; una devota, 1; doña Encarnación Sebastián Díaz, 2; una devota, 1; señorita Eugenia Cabero, 1; doña Rosario Argüelles, 1; Banco Herrero, 5; doña Remedios Uria, 1; doña Patrocina, 1; doña Soledad Samuño, 2; doña Aurora Menéndez, 1,25; varias devotas de San Agustín, de Sotroñido, 15; dos devotas de Santa Mónica de ídem, 4; una devota, 1; doña Concha Fernández, 5.

CAMPOAMOR

(En español). Con la bella CLAUDETTE COLBERT y el gran actor FREDRIC MARCH. Sábado, reaparición de CARLITOS GARDEL en la comedia musical de ambiente hispano-argentino: ESPERAME. Con GOYITA HERRERO.

El nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

CAPITULO VII

De los arrendamientos colectivos.

Art. 33. Se entenderá por arrendamientos colectivos, para los efectos previstos en el presente capítulo, los otorgados a favor de una Asociación de obreros campesinos, de arrendatarios o de pequeños propietarios con el fin de constituir explotaciones agrícolas o pecuarias en común y aplicar los beneficios que se obtengan, conforme a los pactos que los socios establezcan.

Estos contratos deberán ser aprobados por la Sección Agronómica Provincial, la cual inspeccionará, asimismo, durante su vigencia, las labores que efectúen las Asociaciones arrendatarias a los fines técnicos agronómicos.

Art. 34. Serán consideradas como Asociaciones de obreros del campo, de arrendatarios o de pequeños propietarios, las que se hallen inscritas como tales en el registro especial que son este fin se llevará en el Instituto de Reforma Agraria.

La inscripción en dicho Registro se verificará a solicitud de la Asociación interesada, a la que se acompañe:

1.º Certificación del acta de constitución, indicando el nombre de los asociados que hayan concurrido a ella.

2.º Certificación del secretario del Ayuntamiento correspondiente, en que conste que los asociados figuran inscritos en alguno de los grupos del censo campesino a que se refiere la base 11 de la ley de Reforma Agraria.

3.º Dos ejemplares de los Estatutos, debidamente aprobados por el Instituto de Reforma Agraria. No serán aprobados los Estatutos de las Asociaciones que tengan menos de veinte afiliados.

Ar. 35. Las Asociaciones de la misma localidad podrán federarse para la explotación, en arrendamiento colectivo, de predios enclavados en todo o en su mayor parte dentro de su término municipal.

Podrán, asimismo, hacerse con las de las localidades limítrofes para la explotación en dicho régimen de las fincas que radiquen en cualquiera de sus términos municipales o en más de uno de ellos. Los pactos relativos a la constitución de las mismas serán objeto de previa aprobación por el Instituto de Reforma Agraria y será necesario la inscripción en el Registro especial a que se refiere el artículo anterior para que dichas Federaciones se entiendan válidamente constituidas.

Art. 36. Ninguna Asociación podrá obtener tierras en arrendamiento colectivo que no radique

en todo o en su mayor parte en el propio término municipal, salvo lo dispuesto en el artículo anterior.

En defecto de Federaciones con las Asociaciones de los términos limítrofes, el Instituto de Reforma Agraria podrá disponer previa instancia de las Asociaciones de los pueblos que carezcan de suficiente término municipal, que los sean dada en arrendamiento colectivo las tierras de los términos municipales colindantes, que no se hallen explotadas en la misma forma por las Asociaciones en ellos radicantes.

Art. 37. Las Asociaciones expresadas en el artículo 33 tendrán derecho preferente para arrendar en régimen de arrendamiento colectivo, las siguientes fincas:

a) Las de propiedad particular mayores de 300 hectáreas, en secano, o de 10 en regadío, que se hallen arrendadas a una sola persona o a varias de una misma familia que vivan juntas una vez que hayan vencido los plazos contractuales de los arriendos vigentes sobre las mismas, y siempre que no

se ejercite por el arrendatario el derecho de prórroga o el de adquisición de la propiedad, en su caso.

b) Las de propiedad particular que se hallen sin cultivar o sin explotar agrícola, pecuaria o forestal.

c) Las pertenecientes al patrimonio rústico municipal que no estén sometidas a un régimen de aprovechamiento vecinal; y

d) Las pertenecientes a la Hacienda pública, en virtud de adjudicación por débitos a la misma, y las adjudicadas al Estado como hereditario "ab in testato".

Tendrán también dichas Asociaciones derecho a subrogarse en las mismas condiciones establecidas en el contrato en el lugar de cualquier persona que administre un derecho de arrendamiento sobre alguna finca rústica de las mencionadas en los cuatro apartados anteriores, siempre que ejerciten el derecho de subrogación antes de transcurrir el primer mes siguiente a la inscripción del contrato y que idemnicen al arrendatario los labores realizados y los perjuicios que se le irroguen.

Ha quedado conjurado el conflicto de la Junta de Obras del Puerto de Gijón

Incidente entre un viajante catalán y un parroquiano

HAY BOFETADAS, GOLPES Y LESIONES

GIJÓN.—En un popular establecimiento de la calle de Pi y Margall, se presentó ayer un viajante de una casa de Barcelona a ofrecer sus géneros.

—Yo no quiero nada con los catalanes—parece que le contestó el comerciante.

—Esa contestación de usted es una estupidez—dicen que replicó el viajante.

Y entre éste y un parroquiano que se encontraba dentro del establecimiento y que medió en el diálogo, se cruzaron unas palabras pasando luego a los hechos, y el final de la escena fué que ambos resultaron con el físico deteriorado producto de los mutuos golpes que se propinaron. Fueron asistidos en la Casa de Socorro y de allí pasaron a la Comisaría donde se formuló la correspondiente denuncia.

Los nombres de los protagonistas corresponden a las iniciales J. C. G., el del viajante; F. M., el del parroquiano, y R. S., el del dueño del establecimiento. Todos ellos son personas muy conocidas en la localidad.

SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS ORALES EN LA AUDIENCIA

Los que se celebrarán el mes de abril próximo

GIJÓN.—Durante el próximo mes de abril, se celebrarán ante la Sala de la Audiencia vistas en las siguientes causas procedentes de los Juzgados de Gijón.

Oriente: Día 2. Por estafa, contra Jacinto Martínez Díaz. Día 4. Por robo, contra José Sala Rodríguez, el "Salas", José María Luis Naredo, "Cubano" y Luis Araujo López.

Día 5. Por lesiones, contra Angela Vázquez Pena, "La Galleja". Día 10. Por homicidio por imprudencia, contra Manuel Suárez Prado y Elías Menéndez García. Día 12. Por tenencia ilícita de armas, contra María García Expósito.

Occidente.—Día 3.—Por lesiones, contra Ramón López Pérez y Silvino Cantera Peón.

Día 6. Por lesiones, contra Aurelio del Barrio. Día 10.—Por lesiones, contra Arturo Pérez de la Villa. Día 11. Por homicidio por imprudencia, contra María Luisa Diego del Valle, a quien se cita para que comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente.

REQUISITORIAS

Se llama por requisitorias a los procesados por robo en el campo del Molinón Gabriel Fernández Martínez, el "Gijonés" y su hermano Faustino para que en el plazo de diez días comparezcan ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.— Sesión de cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y tres cuartos, estreno de "Congo", película para ayer y cuya proyección se aplazó hasta hoy.

TEATRO DINDURRA.— Hoy segundo y último día de la representación de la obra de don José María Pemán, "El Divino Impaciente". A las siete y a las diez y media.

TEATRO ROBLEDO.— Sesión de cine sonoro, a las siete y media y a las diez y tres cuartos. Miércoles gráfico.

CINE ROXY: A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Por un beso".

EL MINISTRO RESOLVIÓ EL ASUNTO

Ayer regresó la comisión obrera de Madrid

GIJÓN.—Ha regresado a Gijón la comisión obrera de la Junta de Obras del Puerto que se había trasladado a Madrid con objeto de resolver el asunto referente a la paga extraordinaria del año 1931, asunto éste que había dado lugar al anuncio del planteamiento de la huelga si no se dejaba resuelto.

La comisión viene muy satisfecha de su gestión, pues dice que a su presencia el ministro de Obras públicas firmó la orden para que se les abone dicha paga extraordinaria. Confían en que esta semana o la próxima, a más tardar, les será satisfecha.

Glosas del día

Lo que haremos será avivar la discordia

Fijada por el Ayuntamiento en la pasada sesión, la pauta a seguir en lo referente a la venta o arriendo de parcelas o terrenos en las aldeas del concejo, llueven peticiones en el mismo sentido que las resueltas hasta ahora.

Habíamos dicho, en otra glosa que dedicamos a este mismo asunto, que en lugar de un beneficio para los campesinos, esto de la cesión de terrenos, pues ahora ya no se habla de parcelas, pudiera convertirse en un semillero de discordias dentro de las mismas parroquias, no sólo por considerarse preferidos algunos vecinos en sus pretensiones sino por ser muy difícil de llegar a mantenerse la armonía entre el que, siendo dueño de los árboles, que a expensas suyas hubiese plantado en un terreno se encontrase con que éste pasaba a ser propiedad de otro vecino suyo.

En la pasada sesión se discutieron con harta amplitud los criterios dispares en que se dividió el Ayuntamiento: uno, el partidario de no arrendar a particulares terrenos en los que hubiese plantaciones de árboles; y, otro, el que abogaba porque esos arriendos se prodigarán para hacer productivos los miles de pies de terreno que actualmente no dan rendimiento alguno ni tienen ninguna aplicación. Y escuchando las razones de unos y de otros no acabamos de inclinarnos por una ni otra opinión. En ambas encontrábamos fundamentos bastantes para su defensa.

Sin embargo, hemos de insistir en el criterio expuesto en otra glosa. Los arriendos que se vienen concediendo en las diferentes parroquias van a convertirse en motivos de odio entre unos y otros vecinos. Y en evitación de ello, lo más prudente hubiese sido que las concesiones se hicieran, exclusivamente con carácter colectivo a las propias parroquias o a las sociedades de campesinos que se constituyeran con ese fin. Tal parece que es el espíritu de la Ley. Cumpléndola, el Ayuntamiento se evitaría no pocos disgustos y, sobre todo, no habría el temor de que se producirán las discordias que en distintos casos se han hecho ya públicas.— C. O.

CONFERENCIAS CUARESMALES EN SAN PEDRO

GIJÓN.—En la iglesia parroquial de San Pedro, han comenzado las conferencias cuaresmales que este año están a cargo del sabio dominico, Fray Vidal Luis Gomara.

Comenzó éste, tratando de "la lucha religiosa".

Señaló la necesidad de sustraerse un poco a la realidad para apreciarla desde un punto de vista más personal y vivirlo más a tono con la propia conveniencia. Es un privilegio de la razón que nos interesa mantener en activo, luchando contra una realidad que quiere alzarse con todo lo que somos, a fuerza de asustarnos, de fílerarnos en problemas de los que acaso nos afecte sólo el páncico y alarma que nos inspiran. Hoy se vive un pesimismo indefinido; se teme, sin saber a qué, ni por qué; pero se teme. ¿No vale la pena de asesorarnos un poco mejor, por si pudiéramos vivir con más tranquilidad? Con esa finalidad ordena estas conferencias a compartir, comunicar el optimismo con que él vé la situación, y que descansa precisamente en esa Religión por la que temen algunos tanto.

La fé cristiana ocupa el punto céntrico en la esfera de la humana actividad; desde ese lugar preside el desarrollo de nuestra vida. La religión no teme los esfuerzos del hombre por la cultura, por mejorar sus medios de vida; a todo ello nos empuja Dios, haciendo instintiva en el hombre el ansia de "saber, de algo mejor".

De ahí que no pueda censurarse la ciencia como tal, mientras no se la cultive con carácter de oposición, desprecio o negación de una fé que será siempre el resumen de las orientaciones más ventajosas.

En eso consiste "la lucha religiosa". El Padre del error y la mentira se sirve de la razón humana para combatir la Religión, y lo hace con el mismo recurso y parecida eficacia con que luchan las olas con una roca.

La historia, es una periódica reproducción de esa lucha. Hoy vivimos el momento en que la sociedad se jacta de eliminar la Religión de esa misma sociedad. Pasa lo que tenía que pasar, y vendrá después lo que tiene que venir, lo que ha de venir siempre. La misma sociedad volverá a buscar en la Religión el remedio de sus extravíos. Breve aplicación de este fenómeno, para que cada cual vea el rumbo que le conviene seguir.

Gran número de personas acudió a escuchar la docta palabra muy bien impresionados todos por del padre Vidal Gomara, saliendo su discurso.

LA INCAUTACION DE LOS CEMENTERIOS

La Comisión no es partidaria

GIJÓN.— En la sesión municipal de mañana se dará cuenta de un informe de la Comisión de Cementerios en el que dice, después de aducir diferentes razonamientos, que no es partidaria de que se proceda a la incautación de los cementerios del concejo toda vez que, hasta ahora, se vienen haciendo los enterramientos, incluso los que no tengan carácter católico, sin que haya oposición alguna.

La Comisión de Caminos suscribió dicho informe, habiendo hecho constar su discrepancia el presidente de esta última Comisión señor López Fombona.

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE FUNCIONARIOS

Se tratará de la renovación de cargos y del Estatuto

GIJÓN.— La Asociación de Funcionarios Técnicos, Administrativos y Subalternos del Ayuntamiento de Gijón, ha convocado a sus asociados para una Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el local de la calle del 17 de Agosto, número 4 bajo, el próximo viernes día 9, para la proclamación de los que resulten elegidos para los cargos vacantes en la Directiva, por renuncia de los nombrados últimamente. La Mesa para la votación estará constituida en dicho local, desde las doce de la mañana hasta las cinco y media de la tarde, del día citado en que se procederá al escrutinio, celebrándose de primera convocatoria. De no asistir suficiente número se hará de segunda convocatoria a las seis del mismo día, con cualquier número de asistentes.

Además de la elección de los cargos vacantes, se dará informes sobre el Estatuto de Administración Local, rogándose la asistencia de todos los asociados.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se espera que hoy lleguen a un acuerdo patronos y obreros

GIJÓN.—Ayer se reunieron indistintamente los patronos y obreros del ramo de la construcción para discutir las nuevas bases de arreglo.

Uno y otros han aceptado la mayoría de aquéllas, existiendo algunas discrepancias en lo que se refiere a la fecha de la implantación de la semana inglesa.

Para hoy por la mañana quedaron citados los representantes de la patronal y de los Sindicatos obreros para dar cuenta del resultado de las reuniones que han celebrado.

Llegadas las negociaciones al punto en que ahora se encuentran es de esperar que se llegue a la ansiada solución.

LAS ALMEJAS QUE SE DECOMISEN NO DEBEN SER DESTRUIDAS

GIJÓN.— El Instituto Social de la Marina comunica a la alcaldía que, en lugar de proceder a la destrucción de las almejas que sean decomisadas por no hallarse en debidas condiciones para el consumo público es de suma conveniencia arrojarlas al mar en la zona posterior al Muelle de Fomento con lo que se obtendría una gran utilidad, ya que la mitad de ellas están vivas y servirían para la reproducción de su especie.

Se hace constar que el Pósito Marítimo ofrecerá el personal necesario para transportarlas desde las Plazas de Abastos al sitio indicado de la mar donde han de ser arrojadas.

La comunicación pasó a informe de los veterinarios municipales.

Más información de Gijón en la página 14

Hoy celebran los estudiantes la fiesta de Santo Tomás de Aquino

LA FIESTA DE SANTO TOMAS Y EL MONOPOLIO

Un nuevo año en que los estudiantes católicos ovetenses (lo mismo que todos sus compañeros de toda España) van a celebrar con toda solemnidad la fiesta de su patrono Santo Tomás de Aquino. Es este ya, un día clásico entre los estudiantes que se viene celebrando desde hace numerosos años, los cuales, en lugar de disminuir el entusiasmo lo aumentan, como también aumentan cada año nuestros adeptos. No es pura vanidad sino cierta realidad. La Confederación de E. E. C. de España se ha ido extendiendo de tal modo por toda nuestra patria, ha realizado una labor tan certera como continuada, que hoy día no queda ni una sola sede estudiantil en la que no haya estas federaciones no estén velando siempre, por el bien de la clase escolar, de la cual se nutren y en la cual tiene ella puesta la base de toda su organización y obra. Y los estudiantes saben responder a esa obra nutriendo nuestras filas hasta el punto de contar en la mayoría de las Universidades y Centros docentes con una mayoría aplastadora. Y ese es nuestro problema que a pesar de contar con esa mayoría estamos alejados por completo del claustro universitario en cuanto a la representación escolar se refiere, representación que sustenta indebidamente por medio de un monopolio descabellado la F. U. E. con clara injusticia para la mayoría de los estudiantes contrarios por completo a sus normas de conducta. ¿Por qué ese monopolio?... ¡Chi lo sa!... Es un enigma no descifrado todavía a pesar de los trabajos realizados para ello. ¿Por qué razón han de estar representados todos los estudiantes por una asociación que tiene tan sólo una minoría de afiliados?... No es que nuestra Confederación pretenda tener ella, tan sólo, la representación: No. La Confederación pide tan sólo una representación proporcional tanto por parte de unos, como por parte de otros. Una representación en la que entren todos los estudiantes de los distintos matices para que, de tal manera, todos puedan estar al tanto e intervenir en las cuestiones internas de las Universidades. ¿Es, quizás esto, mucho pedir?... Francamente creemos que es tan sólo justicia.

Un año más... Unas fiestas más de Santo Tomás, celebradas con todo esplendor, y... un nuevo año de lucha para conseguir la abolición del desdichado monopolio... He ahí lo que para los estudiantes católicos representa este día del 7 de Marzo.

Victor F. Corugedo.

ESPAÑA Y SANTO TOMAS

Mucho se ha escrito sobre las obras y doctrinas del Angel de las Escuelas, analizándolas y exponiéndolas en sus mínimos detalles. Dando de mano a este trillado tema, ocupémonos del que encabeza nuestro artículo, pues, además de ofrecer interés a los españoles, no está suficientemente explorado. No pretendo yo tampoco agotarlo; sería empresa que sobrepuja a un trabajo periodístico. Pero al menos trataré de probar con algunos datos cuán estrechamente se hallan ligados el nombre de España y el de Tomás de Aquino.

Aunque el Doctor Angélico sea de aquellos que tienen—en frase de M. Pelayo—por patria el mundo y la humanidad por discípula, sin embargo el ecuménico influjo del saber tomista se refleja de manera especialísima en la ciencia española, de la cual a su vez toma el Santo algunos elementos para su obra gigantesca. San Isidoro, el hombre más sabio de su siglo, condensa y sintetiza la ciencia antigua. El Aquinate no se desdén de acudir a la autoridad del preclaro arzobispo hispalense. Este y nuestro Tajón, antes que Pedro Lombardo, fueron precursores del Sol de Aquino (vide M. Pelayo: "La Ciencia española", y Fray Ceferino: "Estudios filosóficos") en la sistematización de la Teología. San Isidoro, en su tratado "De las Sentencias" o de "Summo Bono", presenta el primer esbozo de una Suma de Teología escolástica. Tajón, en su obra de las "Sentencias", intenta reducir a sistema la Teología siglos antes que el célebre obispo parisiense.

La ilustre familia de los condes de Aquino estaba emparentada (vide Card. González: "Historia de la Filosofía", t. II) con los reyes de Aragón. Pero sobre todo el Aquinate es un vástago nobilísimo de la Orden de Predicadores, fundada por un gran español, Santo Domingo de Guzmán. De esa indita Orden recibe Santo Tomás su recia formación intelectual, siendo de aquella su mejor primicia. Las escuelas en que se adiestra el poderoso genio de Tomás están saturadas del espíritu renovador y didáctico del Santo Patriarca. La llamada con razón (vide: M. Vigil: "La Orden de Predicadores") Orden de la Verdad, encarnación viviente del pensamiento del excelso fundador, fué la maestra providencial que, si no forjó, hizo al menos brillar con deslumbrante fulgor al talento extraordinario del Doctor Universal. Y me atrevo afirmar que sin la intervención de esa españolísima Orden Santo Tomás no habría alcanzado el título de Príncipe de la Teología, aunque hubiera pasado por las aulas universitarias de Colonia y París, de Roma, Bolonia y Nápoles. Es, pues, clarísimo el parentesco espiritual que une tan fuertemente al Angélico con nuestra Patria. Es ella en cierta manera la que del Buey mudo de Sicilia hace el Aguila de la Filosofía, como le llama don Alejandro Pidal en su interesante libro: "Santo Tomás de Aquino".

"España, fiel a la tradición (son palabras del señor Pidal, tomadas de un notable artículo publicado en "España Católica") de las escuelas cristianas de Sevilla y de las mozárabes de Córdoba, vio con pena arribar a sus costas al averroísmo, el gran corruptor de la filosofía, mas también vio, a ruegos de uno de sus mayores Santos, venir escrita especialmente para ella misma la Summa contra gentiles de Santo Tomás de Aquino". En verdad, podemos decir que a San Raimundo de Peñafort debemos esa gran obra de controversia y apologética. El egregio canonista y apóstol deseaba ardentemente la conversión de los sarracenos y demás infieles de nuestro territorio, y acudió al Santo de Aquino para que hiciese "opus ali. quod contra infidelium errores, per quod vesi solis doctrina creadere nolentibus ponderetur" (vide: Rubéis "Introducción" a la edición latina e italiana).

CESAREO RODRIGUEZ G. LOREDO.

(Continuará).

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

A las 9 de la mañana solemnísima y comunión general, en la iglesia de San Tirso. En ella pronunciará una plática el Ilmo., se por Provisor de la Diócesis.

A las nueve y media, desayuno. A las once y media gran partido de futbol en el que se disputarán dos equipos de estudiantes una valiosa copa regalo de la Federación.

A la una y media, el tradicional banquete, en el que como siempre reinará la alegría y el entusiasmo propio de los estudiantes.

A las 6 1/2 y como remate de este día, grandiosa función de teatro en el Principado, en la que se pondrá en escena, la graciosísima comedia de Muñoz Seca: "El espanto de Toledo", de la cual los aoveles actores hacen una verdadera creación.

Tienen papeles importantes en ella: Anila Fernández; María Luz Monte, Lola Quintas, María Luisa Cuesta, Carmina Cambor y María Cruz Cañedo.

Entre los hombres sobresalen todos. Sin hacer distinciones señala remos a José Luis Muniz, en su papel de don Rosario, personaje con el que se identifica admirablemente; José Lorenzo de Lena en su papel del apoderado Gil, está verdaderamente admirable; Casimiro González, el "Sixto" de grata memoria, hace un magnífico gobernador de Toledo; bien, muy bien, An-

tonio Pérez, en su papel de Te-ruel, el galán joven. Y elogio aparte merece Manuel Lecea en su papel de Leonito, papel difícil de interpretar y que el "pequeño" verdaderamente "borda".

Tienen también papeles importantes, y los interpretan certera mente, Javier Sanz y José Esteban Fernández.

He ahí el programa, difícil de serparar, para el día de la "Fiesta del Estudiante".

EL CUADRO ARTISTICO

A las 6,45 debutará en el Principado el Cuadro artístico de la Federación, que está integrado por distinguidas señoritas y animosos jóvenes.

Pondrá en escena el juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, "El espanto de Toledo".

Existe la impresión de que al canzarán los simpáticos estudiantes un resonante éxito.

A continuación de la representación teatral actuará como fin de fiesta la notable orquesta de Johnny Walker "The Boys of the Jazz".

Anúnciese en REGION

EVOCACION DEL DOCTOR ANGELICO ENTRE ESTUDIANTES

Hoy, celebran los estudiantes católicos la fiesta de su Patrono, Santo Tomás de Aquino.

Un breve paréntesis en los estudios para consagrar unas horas de evocación espiritual al Doctor Angélico, príncipe y maestro que fué de la Teología escolástica, cuya disciplina cultivó e ilustró con las luces de un ingenio peregrino, y con estudio asiduo, explicando la luminosamente con gran riqueza y variedad de modos.

Es la fiesta del Angel de las Escuelas, autor de obras gigantes que, cual ariete formidable, jamás se conmovieron a los embates de los enemigos; el de vida inmaculada, amador de sola la verdad, instruido copiosísimamente en las ciencias divinas y humanas, con razón comparado al sol, pues vivificó al orbe de la tierra con el calor de sus virtudes, y extendió por todo él la luz de la doctrina.

Nació el célebre doctor eclesiástico en el castillo de Rocca Seca, (Nápoles), de la familia de los condes de Aquino (1227-1274). Estudió con San Alberto Magno en Colonia y en París, enseñando con inmensa reputación en esta misma ciudad y escribiendo obras admirables por su mérito y por su número, increíbles si se tiene en cuenta que solo vivió cuarenta y ocho años.

Entró en la orden de los dominicos y se aplicó a dar a la teología una base sólida y nacional.

La fama de su inteligencia y sobrehumana sabiduría hizo que San Pío V lo inscribiera en el número de los doctores y le confirió el título de Angélico.

El echó los cimientos propios y genuinos de la Apologética, bien definida de antemano la diferencia entre lo que es de razón y lo que es de fé, cuidadosamente distinguido el orden natural del orden sobrenatural.

El fundó también una sólida doctrina de moral teológica, para dirigir todos los actos humanos congruentemente con el fin sobre natural del hombre.

Proclamado oficialmente Santo Tomás Patrono de las escuelas católicas, será dechado que demuestre a la juventud cómo haya de ejercitarse en sus superiores estudios rectamente y con gran provecho.

Sabino ALONSO Y FUEYO

Contenderán hoy los de Derecho y los de Comercio

Con motivo de la festividad de Santo Tomás, patrono de los estudiantes, contenderán en Teatinos los cuadros de Derecho, reforzados éstos por jugadores de otros Centros y la selección de Comercio, que hasta ahora fué el equipo que acusó mayor potencialidad.

El pasado año celebró este encuentro en el que resultó vencedor el equipo azul de Comercio. Ahora, vuelve, pues, a disputarse este encuentro, poniéndose en juego una copa de plata.

El encuentro que se celebrará a las once de la mañana es de esperar que responda al interés despertado.

De las alineaciones de los equipos tan sólo podemos adelantar la de Comercio, ya que los de Derecho todavía no se han decidido a completar su cuadro de modo definitivo. De todas maneras, podemos decir que en la meta de los "derechistas" se alineará Bilbao, jugador reservista del A. de Madrid y luego del Alavés. En la defensa parece segura la inclusión de Fernández Magdalena y Zapico. De los medios tan sólo podemos citar a Gómez, reserva del Oviedo hoy día y procedente de Valladolid. En la delantera se da como segura la inclusión de los cuatro siguientes: P. Pérez, Cano II, A. Muñoz y Fernández. La clase de estos jugadores no se puede poner en cuarentena. Excelentes todos ellos.

La de Comercio es la que sigue: Rebollos; Sabino, Ordissi (italiano, y no es Manzini); Paulino, Cano I, Bertrand; Cancio, Rebollo II, Calzadilla, Osoro I y Osoro II. Un magnífico conjunto que habrá de dar que hacer.

Cuando voy a terminar estas líneas me dicen que en el centro de los medios, es probable la inclusión de un gran jugador de Mieres, cuyo nombre nos reservamos como una sorpresa para el respectivo tabló.

PAPINIANO.

SAL DE FRUTA
ENO
(FRUIT SALT)
Corrige indisposiciones

EL SEÑOR.
Don Avelino Fernández y Fernández
Falleció en su casa de Virio (Infiesto), a las nueve de la mañana del día 6 de marzo de 1934, a los 85 años de edad habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus afligidos hijos doña Consuelo, viuda de Fernández, don Isidro (ausente), doña Rosa, viuda de Cifuentes, don Rómulo Fernández Guinea; hija política doña Aurora del Valle (ausente); nietos Rosa María, Nicolás Guillermo y José Luis Cifuentes Fernández y Rosa María Fernández del Valle (ausente); sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, miércoles, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de San Juan de Berdío, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el miércoles, día 14 del corriente mes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Infiesto, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Hallazgo de veintidós cartuchos de dinamita

Estaban abandonados sobre el tejado de una casa de Sama

Continúan las inmoralidades en los cafés cantantes. No se discutió el proyecto de abastecimiento de agua a la Casona

SAMA DE LANGREO.—En la mañana de ayer martes y cuando los obreros del contratista don José Montes se disponían a quitar la teja de una casa del barrio de El Puente para proceder a su reparación, fueron hallados entre las tejas veintidós cartuchos de dinamita que se encontraban atados en un paquete con sus correspondientes mechas y fulminantes. Avisada la Comisaría del hallazgo, se personaron en El Puente dos agentes de Seguridad, que recogieron los cartuchos y con el atestado correspondiente fueron puestos a disposición del juez municipal.

Se desconoce quién haya podido ser el que colocó allí los cartuchos.

LOS CAFES CANTANTES

Estamos ya cansados de llamar la atención de nuestras autoridades sobre las escenas no sólo inmorales sino hasta repugnantes o indecorosas que se repiten semana tras semana en los llamados bares o cafés cantantes, donde con el pretexto de distraer a la clientela con números musicales, se realizan las vergonzosas y obscenas inmoralidades a ciencia y paciencia de nuestras autoridades, que no parecen enterarse de lo que allí ocurre.

Una vez más hacemos constar nuestra protesta más enérgica por ello, y no cejaremos hasta que consigamos hacer que se respete la

moralidad y la decencia en nuestra villa.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada ayer por nuestra Corporación municipal se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

No abonar gastos por salidas. Ratificar el acuerdo de hacer entrega gratuitamente de los terrenos que sea preciso ocupar para el encauzamiento del río Nalón, en términos de Sama.

Anular el concurso de provisión de médico bacteriólogo y anunciarlo de nuevo.

No discutir, por no haber número suficiente de concejales, el proyecto y presupuesto de abastecimiento de aguas a La Casona y otros pueblos.

Aprobar el informe de la Comisión de régimen interior sobre nombramiento de profesor o auxiliar del Colegio subvencionado y becas.

Aprobar moción de los concejales de Ciano relativa a la apertura de una calle.

Consentir la apertura de una carnicería en La Felguera a Emilio Prieto.

Indemnizar con trescientas pesetas a Casimira Fernández, por perjuicios causados con la construcción de la carretera de Las Piezas.

LAS FALSEDADES DE "AVANCE"

Sobre la detención de un honrado trabajador

LUARCA.—Con el epígrafe que encabeza estas líneas, se insertó en el periódico "Avance" número 713 correspondiente al 24 de febrero último, una crónica en la que su autor omite el nombre, relacionado con la detención del honrado trabajador, tan llena de inexactitudes, como injuriosa para alguno de los en ella aludidos. Y para que la sana opinión pública pueda juzgar de la parcialidad del autor del escrito, me veo obligado, como aludido, a salir a la defensa, diciendo la verdad que es la siguiente:

El día 18 de febrero el individuo Francisco Fernández alias Pachón, vecino de esta villa, y barrendero del Municipio, dijo en uno de los sitios más céntricos de la población a presencia de un numeroso público que quemaría el cuartel de la guardia civil, a cuyo efecto llevaría un carro de rozo e impregnándolo con gasolina, que prendería fuego para que ardiere toda la fuerza; que había que cortar la cabeza a todos los guardias civiles, que eran...

A esas amenazas hubo de contestarle el que suscribe no tenía motivos para hablar mal de la guardia civil que había en Luarca, y menos del que le recriminaba su proceder, pues debía estarle agradecido por haberle evitado de ir a pie a Oviedo varias veces, para lo cual le proporcionó los medios para que le condujeran, gratis, las Empresas de automóviles de esta localidad, al ordenar en comparecencia el entonces juez militar de la plaza cuando fué procesado el año 1924 por insulto a una pareja de este puesto (que requerida por la esposa del Pachón, acudió en auxilio de aquella porque trataba éste de maltratarla o la había maltratado).

Que el Pachón es de gran vehemencia lo sabemos todos, y de ella se han aprovechado sus camaradas en manifestaciones y elecciones para insultar y coaccionar a quien creyeron conveniente, y quizá más que nadie el que ahora sale en su defensa; pero nunca esos carcas, pollas y conspiradores de que habla el incógnito cronista.

He pertenecido treinta años al Instituto de la guardia civil y cerca de siete ejercí el mando de este puesto, como igualmente los de Grado, Pola de Allande, Santullano de Mieres y Salas, todos en esta provincia, y el de Tembleque en la de Toledo, cuyos habitantes de las indicadas demarcaciones sin distinción de matices, pueden testimoniar mi actuación en cuantos asuntos hubo de intervenir por razón de mi cargo y de esos instintos bajos e inhumanos de que me hace objeto el anónimo cronista.

En cuanto a la detención del Pachón soy el primero en lamentar en esta ocasión y que no se hubiera llevado a la práctica, en lo que a mí afecta, como públicamente lo manifesté, por considerarle víctima, como dejo dicho, de sus mismos camaradas que le azuzan para el insulto y la coacción conedores de la ignorancia, vehemencia y si se quiere anomalía de este sujeto, extremos que quizá hayan influido en las distintas veces que fué procesado por robo y condenado a siete años de presidio que cumplió en el penal de Burgos.

Se dice en el escrito "que el suceso ha conrariado a la mayor parte del pueblo quien lamenta la detención del compañero". El in-

Hace falta vigilar con más atención los jardinillos públicos

Detención de un limpiabotas acusado de hurto.—No se trabajó en algunas minas en señal de duelo

MIERES.—Es una verdadera pena lo que viene ocurriendo con los jardinillos no ha mucho instalados en esta villa, uno frente al grupo escolar de la calle de Manuel Llana y el otro en la parte posterior del Ayuntamiento, debido a la falta de cultura en algunas personas y a la nula vigilancia que en estos hermosos lugares se ejerce.

Ya son repetidas las veces que aparecen pisoteadas las parcelas en que se hallan plantadas las flores, sin que se sepa nunca el autor o autores de tan condenables actos. Otra vez son los canes los que invaden aquellos lugares rompiendo tiernas plantas y estropeando otras sin que ningún cuidador se preocupe de alejarlos de aquellos lugares.

Por que sabemos que recientemente el Municipio adquirió una buena y variada cantidad de flores para hermosear los lugares antes citados es por lo que pedimos un mayor respeto por parte de aquellas personas que por ignorancia o espíritu de destrucción se dedican a destruirlos, a la vez que una especial vigilancia en los mismos con el fin de conseguir dar con alguno de los destructores y castigarlos enérgicamente para escarmiento de los demás.

A DISPOSICION DEL JUEZ DE INSTRUCCION

En el día de anteayer ha ingre-

sado en la cárcel de esta villa, a la que fué trasladado desde Oviedo donde se le detuvo, el limpiabotas apodado "El francés" que noches pasadas fué sorprendido en un establecimiento de esta localidad, por su dueño, en las primeras de la madrugada, cuando era portador de una lata de ricos chorizos y varias botellas de licores, dándose a la fuga al ser sorprendido y dejando el producto del robo.

Quedó a disposición del señor juez de instrucción, el cual incoó el correspondiente sumario.

NO SE TRABAJO

Motivado a la desgracia que costó la vida al obrero fogonero Marcelino Alvarez Tamargo, de la cual dábados cuenta en nuestra información de ayer, por la cual y en señal de duelo paralizaron todos los trabajos el personal afecto a ferrocarriles de Fábrica de Mieres por lo cual no ha podido verificarse el transporte de carbones ni el traslado de personal, en dicho día de ayer no se ha trabajado en los dos más importantes grupos de la Empresa citada, como son "Mariana" y "Baltasara".

A las cuatro y media de la tarde del mismo día tuvo lugar la conducción del cadáver del desventurado Marcelino, católicamente, desde el hospital de Murias al cementerio de Seana, constituyendo este fúnebre acto una imponente manifestación de duelo.

ADMISION DE OBREROS EN TRUBIA

Reingresan veintiséis en la Fábrica Nacional

TRUBIA.—En la orden de la Fábrica de ayer, han sido dados de alta veintiséis obreros de los que habían sido despedidos, con lo que se remedia la situación que venían atravesando numerosos hogares modestos de la localidad.

DECOMISOS DE PAN EN TRUBIA

TRUBIA.—Por la guardia municipal de esta localidad, se han realzado los siguientes decomisos de pan falta de peso:

- A Manuel Lazcano, de Grado, veinte kilos.
- A Gumersindo Villamil, de Llerena, doce kilos.
- A Ramón Menéndez, de Trubia, trece kilos.

Estas cantidades de pan han sido distribuidas entre los pobres.

formador ha debido querer decir, a la mayor parte de los afiliados a la "Casa del Pueblo", porque el pueblo nos conoce a todos. Anastasio LOMBRANA, suboficial de la guardia civil, (retrasado.)

COMIDA EXTRAORDINARIA EN LA CANTINA ESCOLAR

Renuncia al cargo de concejal el señor Laguardia

RIADESELLA.—Continúan cumpliendo su misión generosa las cantinas escolares establecidas en las graduadas de niñas y niños de Ribadesella. No ha disminuido el número de comensales, pero ha aumentado el apetito de éstos.

Siguiendo la buena costumbre de años anteriores, la comida del mediodía del sábado fué costeada por el conocido industrial don José González. Fué una excelente comida, a la que los pequeños hicieron los debidos honores.

CENTRO DE COLEBARRACION

El próximo domingo y hora de las once de la mañana, en la escuela graduada de niños se reunirán los maestros del concejo, bajo la presidencia de la inspector de la zona, señorita Carrascosa.

RENUNCIA

Ha renunciado al cargo de concejal don Alberto de Laguardia. El Ayuntamiento le admitió la dimisión.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Ha obsequiado con una cena a sus amigos, para despedirse de la vida de soltero, el competente Manuel Llana, que brevemente contrae matrimonio de minas con Celestino, un matrimonio con una distinguida señorita de esta localidad.

Un minero muerto en Laviana

Fué aplastado por un costero.—Deja mujer y cuatro hijos.—Conferencia en el Ateneo

LAVIANA.—Trabajando ayer en la Sota, de Duro Felguera, el conocido obrero Manuel Suárez Arbesú, cuando se dedicaba a posar el sitio donde trabajaba, un costero se desprendió del techo de la mina, aprisionándolo contra el suelo.

Acudieron unos compañeros con la mayor prontitud, le sacaron al exterior y tardó escaso tiempo en morir.

Deja mujer e hijos y la muerte del desgraciado minero, generalmente conocido y estimado, causó honda contrariedad, suspendiéndose el trabajo en el grupo donde acaeció el accidente, nada más ocurrir la desgracia y extendiéndose hoy a todas las explotaciones de Duro Felguera, enclavadas en este término.

UNA CONFERENCIA PARA HOY

El Ateneo Popular organizó en el Cinema Moderno una conferencia para hoy miércoles, a las siete de la tarde.

Será la disertante la señorita Josefina Alvarez, que versará sobre el tema: "Nación y nacionalismo, cultura y civilización".

DE LOS SUCESOS DE

EL CONDADO

Sigue la tramitación ordinaria

del sumario incoado por los sucesos electorales de El Condado, donde resultaron contusionados algunos jóvenes de Gijón, a quienes se han tomado declaración por exhorto, no habiendo reconocido a ninguno de sus agresores.

El sumario ha de ser cerrado en breve, enviándolo a la Audiencia sin procesamiento contra nadie.

DEL PINO (ALLER)

DE SOCIEDAD

El pasado domingo y a su regreso de escalar las nevadas lomas del imponente pico de Valverde, hemos tenido el placer de saludar en ésta a las guapísimas y distinguidas señoritas de la buena sociedad de Moreda Fini y Nievinas Montalvo; Alice Estrada; María-Cristina Trapiello; Chundi Lorenzo; Pilarina Zapico y Alicia Arias. Las acompañaban las señoras doña María Luisa González y doña Rosario Zapico de Lorenzo, con su hijo el simpático Raulín Lorenzo Zapico.

Nuestro teléfono: 1517

Más información de Gijón

Acometen a tiros y pedradas a dos individuos

Uno resulta herido gravísimo y el otro menos grave

GIJÓN.—Ayer tarde fueron víctimas de una agresión Emilio Gutiérrez González y Belarmino Gutiérrez García, vecinos de Trasona. Estos individuos regresaban del trabajo a sus casas por la carretera de Serín a Tabaza, cuando les salieron al encuentro los hermanos Valeriano y David y otro individuo, los cuales les acometie-

ron a tiros y pedradas, desultando herido gravísimo en la cabeza Emilio, y de pronóstico menos grave Belarmino.

Se atribuye el hecho a una venganza de los agresores, porque el domingo pasado, hallándose todos ellos en una taberna de Serín, el Valeriano maltrató de palabra a un anciano, saliendo a la defensa de éste los dos heridos.

DETENCIONES Y DENUNCIAS POR ESCANDALO Y AMENAZAS

Uno de ellos prometió cortar la cara a un guardia

GIJÓN.—En las últimas horas de la madrugada, según manifiesta el guardia del distrito, transitaban por las calles de Cifuentes y García, formando escándalo, Daniel Pinán Blanco y Dimas Baragüero Rodríguez, y como desatendían las reconvencciones de los agentes pasaron detenidos a los calabozos de la Inspección.

También ingresó en el mismo cuartel Francisco Fernández Andrés que, embriagado, pretendió formar reyerta con algunos de los choferes que se hallaban en la Plaza de Galán.

—El guardia Emilio A. Rico denunció al vecino de la calle Ayocha Juan Suárez Pidal, a quien acusa de haberle amenazado con cortar la cara en venganza por haberle detenido en otra ocasión por reyerta e insultos. No pudo detenerle en el momento de las amenazas por la actitud del público.

El parte de este último paso al Juzgado municipal, así como otro formulado por un guardia contra Luciano Fernández Llerón, a quien acusa de haberle insultado por el solo hecho de ordenarle que retirase del medio de la acera una bicicleta que allí tenía obstruyendo el paso.

Niño atropellado por un auto

Ayer por la mañana, el niño José Luis Fernández López, de cuatro años, fué atropellado por un automóvil en Pumarín.

Conducido a la Casa de Socorro le apreciaron erosiones en el pie derecho, muslo del mismo lado en el labio superior, con hematomas, de pronóstico menos grave.

Niña mordida por un asno

Hallándose sentada a la puerta de la casa de sus padres la niña Aurora Muñoz García, de ocho años, se le acercó un asno mordiendo el dedo medio de la mano izquierda.

Conducida a la Casa de Socorro fué asistida por el médico de guardia, el cual se reservó el pronóstico.

LA SESION MUNICIPAL DE MAÑANA

El Orden del día consta de sesenta y tres asuntos

GIJÓN.—Para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se lleva un orden del día que podíamos llamar "elegantísimo", pues consta nada menos que de 63 asuntos, entre los cuales figuran trece peticiones de arriendos de parcelas en La Pedrera, Ruedes y Deva.

También figuran las resoluciones del Delegado de Hacienda a los distintos recursos presentados contra el presupuesto confeccionado por el Ayuntamiento para el actual ejercicio y de lo cuales ya hemos dado cuenta en nuestro número anterior. Otro de ellos es el referente al formulado por Asociación de Padres de Familia y acerca del cual se inhibe el Delegado de Hacienda.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.
Tiro.—Hoy continuará la Galea de tiro a disposición de los reclutas del primer batallón, que será utilizada en la forma que determine el jefe del mismo.

SERVICIO DE OFICIALES

Cartel y retén.—Capitán don Marcial Torres Menéndez.
Imaginario.—Capitán don Jorge Gil Caballero.
Guardia Fábrica de Armas.—Teniente don José Ramírez Artilles.
Imaginario.—Teniente don Miguel Esperón García.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Bernardo Alvarez del Manzano.
Imaginario.—Teniente don Juan Sánchez López.
V. V. H. y retén.—Teniente don José Vega García.
Retén.—Teniente don Manuel Caso Sanz.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Sargento primero don Juan Fantova Prim.
Imaginario.—Sargento primero don Wenceslao Cabello Jordán.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento Catalino Corrochano Gutiérrez; cabos Jesús Zapico Pozas y Manuel González González.
Fábrica de armas.—Sargento Hermínio Rosal Menéndez; cabos Luis Manzanares García y José Villasol Fernández.
Guardia prevención.—Cabos Domingo Cabañas Pérez y Demetrio Fernández Villar.
Retén avanzadilla.—Cabos Guzmán Garrudo y Salvador Gregórez.
Guardia polvorín.—Cabo Francisco Ferreiro Bravo.
Retén polvorín.—Cabo Perfecto González Franco.
Imaginario.—Sargento Manuel Domínguez Méndez; cabos Manuel González Busto, Juan Pérez Genero y José Fernández Fernández.
Vigilancia y visita de hospital.—Sargento Juan Herrero Tomé; cabos Magín García Rodríguez, Alejandro Pozo González, Rafael Naval Andrade y Mauro Blanco.
Vigilancia y puertas.—Sargento Miguel Cahuquillo Tarantino.
Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo Eduardo López Valladares.

MINUTA PARA LAS COMIDAS

Desayuno: Café con leche.
Primera comida: Fabada a la asturiana. Bacalao a la vizcaína. Vino. Postre: Naranjas.
Segunda comida: Judías con carne y chorizo. Carne a la jardinera. Postre: Nueces.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS: Rosita, general, Avilés; Galicia, lastre, Zumaya; San Eduardo, barro, Burdeos; Aya la Mendi, general, Coruña; Poeta Arolas, general, Santander; Castro pinos, Tapia.
SALIDAS: Ayala Mendi, general, Santander; Poeta Arolas, general, Coruña; José María, carbón, Pasajes; Chacartegui, carbón, Zumaya; C. Hevia, carbón, Bilbao; Carmen, carbón, Bilbao; México, general, Navia; Ineschu, carbón, San Sebastián; Lkeitia, carbón, Zumaya.

MINERO MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Una piedra de carbón le hundió el cráneo

TURÓN.—En el grupo Santa Bárbara, de la Sociedad Anónima "Hulleras del Turón", ocurrió el sábado, día 3, un accidente, que fué víctima el obrero picador Manuel García Villar, de 27 años, casado, y natural de Vega del Ciego (Lena).

A consecuencia de un golpe con una piedra de carbón sufrió la fractura del cráneo con hundimiento, falleciendo inmediatamente. Los obreros del mencionado grupo abandonaron el trabajo a mediodía en señal de duelo.

Anúnciese en REGION, periódico de más circulación de Asturias.

PRIA

ANGEL AL CIELO

Quando aún no se había extinguido la alegría que les había proporcionado el natalicio de una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, a la cual habían bautizado con el nombre de María del Carmen, ésta fué arrebatada por la muerte implacable, devolviéndola a sus padres, don Lorenzo Buergo y Buergo y doña Lolita Cueto Alonso, sumidos en el dolor de los desconsuelos.

El jueves último se celebró en Piñeres con gran solemnidad la fiesta del Santo Angel de la Guarda, viéndose nuestra capilla llena de fieles.

La fiesta profana se vió algo deslucida, pues el agua quiso darnos una mala partida.

En piñeres tuvo lugar, en la mañana y tarde del domingo último, un gran concurso individual en la bolera "La Casona". Nos pretendamos ponderar la actuación de los concursantes, porque no necesitan de ello quienes mostraron con su actuación poseer envidiables dotes para practicar este deporte. Únicamente unimos nuestra felicitación a las muchas que recibieron del numeroso público que llenaba los alrededores de la bolera.

NAVES DE LLANES EXEQUIAS

Se celebró en nuestra iglesia funeral de primer aniversario del eterno descanso del alma del estimado joven José Castro, fallecido en México el año pasado víctima de un accidente de automovil. El acto se vió muy concurrido. Renovamos a sus padres, hermanos y demás familiares la expresión de nuestro sentimiento.

El procurador FRANCISCO LEON ALVAREZ CALVO trasladó su despacho a la calle de Santa Clara números 12 y 14, principal, derecha.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE NAVA A SOMIO

Se pretende que comiencen las obras sin la aportación prometida

GIJÓN.—El vecindario de Somio elevó una instancia al Ayuntamiento solicitando que se dé comienzo a las obras de conducción de las aguas de Nava a dicha parroquia a pesar de que con muchos los que aún no han ingresado en las arcas municipales la cantidad que en el prorrateo hecho, les corresponde satisfacer para la realización de tal mejora. Aducen los solicitantes que, una vez que aquel vecindario pueda utilizar ese importante servicio se apresurará a pagar la cantidad que le haya correspondido.

Pasada la instancia a informe del ingeniero municipal, éste dice que de las setenta y cinco mil pesetas que el vecindario de Somio se comprometió a contribuir para la conducción de aguas, sólo se han recaudado cuarenta y cinco mil, y estima contraproducente que se dé comienzo a las obras sin que se haya recaudado el total de la cantidad prometida.

El Ayuntamiento resolverá este asunto en la sesión que celebrará mañana jueves.

HOY LLEGARA EL ORINOCO

Regresa de Cuba y Méjico

GIJÓN.—Procedente de los puertos de Cuba y Méjico se espera en el Musel, hoy, el trasatlántico alemán "Orinoco". Conduce 52 pasajeros.

EL PROXIMO DOMINGO HABLARA EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC

En el Círculo Tradicionalista

GIJÓN.—En domingo próximo, día 11 de marzo, con motivo de la inauguración del Círculo de la Juventud Tradicionalista, dará una conferencia en dicho Círculo el ilustre parlamentario D. José María Lamamié de Clairac acerca del momento político actual.

Las invitaciones para asistir a esta conferencia pueden recogerse en el Círculo Tradicionalista, Fernández Vapllín, 9 de siete a nueve de la tarde.

YA DEVOLVIO EL DELEGADO DE HACIENDA EL PRESUPUESTO

Sólo se atienden dos reclamaciones

GIJÓN.—Manifestó el alcalde a los periodistas que ya tenía en su poder, aprobado por el Delegado de Hacienda, el ejemplar que se le envió del presupuesto confeccionado por el Ayuntamiento para el año actual.

Cómo ya hemos dicho ayer, de la multitud de reclamaciones formuladas por entidades locales y algunos particulares, sólo se atienden las referentes al pago del tres por ciento sobre los cupones del empréstito de saneamiento por las razones que ya expusimos, y la del aumento del gravamen a los vinos procedentes de fuera de Gijón que no contarán aquí con depósito.

En la sesión de mañana y como única ampliación al orden del día, demasiado largo, se incluyó éste para que el Ayuntamiento tenga noticia de haberse recibido el presupuesto.

NUEVA DIRECTIVA DEL COLEGIO PERICIAL

GIJÓN.—En la Junta general ordinaria, celebrada el 24 de febrero último, se eligió la siguiente Junta Directiva:

- Presidente, don Segundo Monte Cuesta.
- Vocal primero, don Angel García Fernández.
- Vocal segundo, don Rafael Morán Calzada.
- Vocal tercero, don Antonio Rodríguez Ponga.
- Vocal cuarto, don Atilano Vázquez Polledo.
- Secretario general, don Julián Menéndez y Fernández Setién.
- Tesorero, don Victoriano Sánchez y G. Valdés.
- Contador, don Carlos Conde Viña.
- Secretario de actas, don José Alonso Tomás.
- Vicesecretario, don Fermín Fernández Posada.
- Bibliotecario, don Manuel Ruedes Alvarez.

Felicítamos a la nueva Directiva y esperamos provechosa labor para el Colegio Pericial Mercantil Asturiano, dado el entusiasmo que sienten los elegidos por la Carrera Mercantil.

LEA USTED "REGION"

PROFESIONALES



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice
“ORINOCO”

saldrá el 23 de marzo de SANTANDER y GIJON y el 24 de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.^a, Turista y 3.^a para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL

El 9 de marzo de 1934 saldrá de SANTANDER la nueva motonave de dos hélices

«CORDILLERA»

con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para cuyos puertos admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y Turista.

A AMERICA DEL SUR

El 13 de marzo de 1934, saldrá del puerto de VIGO, el vapor

“GENERAL SAN MARTIN”

con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de Clase intermedia, 3.^a camarote y 3.^a ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la
Agencia de la Hamburg - América Linie
en GIJON

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: PATAG. Telf. 1119.

CHOCOLATES FINOS LOS MEJORES

LA PRIMITIVA INDIANA

: : : : : GIJON : : : : :

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad

JUAN DE MENDIOLAGOITIA

Teléfonos: { 26 20 LA COOPERATIVA, Cabo Noval, 8
2444 LA PREVISION CULTURAL, José Tartiére, 19

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. CORRIDA, 79.—GIJON. Alojamiento económico y reservado

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. C/11 de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.706. OVIEDO

TECNICOORTOPEDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia. Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

PEDRO G. QUIROS ISLA

Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.^o Teléfono 3697

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

CLINICA DENTAL

Argüelles, 3

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON. Teléfono 13-20. Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos. Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. Independencia 3, Teléfono 2494

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1384.

Doctor R. Jalón

Director del Dispensario Oficial Antituberculoso. Corazón y Pulmones. RAYOS X. Asturias, 5, 2.^o Telf. 3092

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA. De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5 2.^o Tlf. 3863

JAIMES ESPERINA. ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Campomanés, 14, primero

MIGUEL CASO DE LOS COBOS. Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 10 a 12. C/11 de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.^o Teléfono 1800

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Casada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310. Antamirano, 6, 2.^o OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.^o Telf. 2316

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5. Uria, 72, pral. Tel. 31-26

Dr. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Uria, 56, pral. Tel. 30-72

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 48, 3.^o Telf. 35-50. Oviedo

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis. PIEL-VENEREO-SÍFILIS. Cimadevilla, 17, 1.^o Teléfono 1188

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.) Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21, Oviedo. Los lunes no hay consulta.

LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.^o—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3. Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o en aviso de giro postal.

Industria y Comercio

SEÑORA: ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

SASTRERIA moderna para señoras y niños. Felisa López. Pego, 11, segundo.

VENTAS

SE VENDE la casa número 29 de la calle de Santo Domingo. Para informes: Independencia 16, segundo, izquierda. Tel. 18-13.

VENTAS. Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 18, bajo, izquierda.

SE VENDE casa planta baja, piso y solar. Informes: Tenderina baja, 7, primero, interior derecha.

SE VENDE coche marca "Talbot", abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: "GARAGE OVETENSE"

SE VENDEN mostradores y estantería, propios para Bar. Informes: Café Pasaja

SE VENDEN 2 máquinas Singer, una de sastrería. Tintorería Alemana, Cimadevilla. Oviedo.

Varios

VIVIENDA y salario dásele a trabajador o mujer solventes enseñandoles oficio socorridísimo. Escribise 6730, Publicitas. Oviedo.

CLASES mecanografía Vidal sin mirar teclado rapidísimo. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero.

TRASPASO casa comidas, bebidas, poco dinero, poca renta. Inmejorable parroquia Buen sitio. Dueñas, 9, Blanco.

EL ALEMÁN acuchillador y encendedor de pisos, precios desde 0,30 hasta 5 pesetas metro cuadrado. Informes: Bar Cigales, Covadonga, 19, Oviedo. Teléfono 3625.

DODGE cuatro cilindros, abierto, a toda prueba, se vende muy barato, en Marqués de Teverga, 22, portería.

LECHE de Granja, superior, se ofrece para todo el año. Avisos al teléfono 2716.

A PROFESIONAL acreditado o persona muy bien relacionada se le concedería Sub-agencia de importante Compañía de Seguros Generales para Oviedo, con buenas comisiones y subvención mensual. Solicitudes con referencias exclusivamente por carta a "Compañía Seguros". Publicitas. Apartado, 99, Oviedo.

GRAN BARATO esta semana me das suelas señora desde 3 pesetas, caballero 5. Véndese o alquilase la maquinaria facilísima mente manejable por mujer. Cimadevilla, 4, Oviedo.

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

Casas útiles, entretenidas y curiosas

MISCELANEA DEL DIA

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD

Actualidad comentada

Horóscopo

Las personas que nazcan en tal día como hoy, día 7, correrán grandes peligros por agua. No sabemos si se refiere a los que la beban, a los que se bañen ese día o a los huevos pasados por la linfa clara e insabora de un manantial contaminado. Nosotros hacemos la objeción y a otra cosa.

Predicciones astrológicas

Piscis. Del 1 al 20 de marzo. Este signo procura honores y bienes por los propios esfuerzos, pero da en cambio un espíritu inquieto y descontentadizo de todo y de todos, con marcada tendencia a la terquedad y al despotismo.

Calendario gastronómico del mes

Carnes: Cordero, carnero, buey, cerdo.—**Aves:** Gallos nuevos, pavos, pollos, gallinas, capón, pichones, faisán, perdices, abondras, chochas, patos, ánades jóvenes.—**Pescados:** Salmón, besugo, merluza, pajeles, raya, sardina, barbo, carpa, lamprea, trucha, rodaballo, mero, lenguado, salmónete del Mediterráneo, pescadilla, caballa, gubio, merluza, ancas de ranas.—**Mariscos:** Dátiles de mar, percebes, ostras.—**Crustáceos:** Langostas, almejas, cangrejos de mar, tortugas y can-

grejos de río.—**Legumbres:** Alubias verdes de España, guisantes del Mediodía, zanahorias nuevas, nabos nuevos, cebolletas nuevas, habas de Africa, rábanos rosa, alcachofas, acederas, espinacas, berza rizada, cardo, coliflor, coles, achicoria, patas nuevas, murgura, setas, tomate del Mediodía.—**Ensaladas:** Escarola romana, apiolechuga, pimienta.—**Frutas:** Manzanas, peras.

Plato del día

Arroz a la española.—En una cacerola se pone aceite frito con cebolla picada, tomate, pimiento, perejil, pedacitos de jamón; almejas (antes abiertas con un hervor de agua caliente); se rehoga bien, y cuando ya lo está, se mide con un vaso el arroz que sea necesario, según las personas, y se une con lo que tiene la cacerola unos cinco minutos. Después se miden los vasos con doble cantidad de agua que tiene de arroz, uniéndose (colada por un trapito) el agua de las almejas, se pone sal y pimienta, y cuando haya cocido quince minutos, se pone al horno, con tiras de pimiento encima.

Un chiste

—Los socialistas son unos distraídos.
—Ayer distrajo un representante de la U. G. T. de Asistencia Social tres mil y pico de pesetas. Se las llevó a airearse a la Cuesta.



Un guardia de asalto con el capote - manta que han adoptado en estos días de riguroso frío. (Foto Vidal)

UNA ANECDOTA

Carácter sostenido

Balbonin se ha separado ya del partido comunista. Lo comentaban ayer en los pasillos del Congreso, donde se recordaba que, hace pocos días, un periódico de Alicante había reproducido unos versos pios, publicados hace algunos años. Y relacionando una cosa con otra, dijo Indalecio Prieto: —A raíz de haber escrito esa oda se produjo ya en el ánimo del poeta la necesidad de manifestar la primera en la serie de sus desconformidades de principios con todo el mundo. Y se hizo laico.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Campoamor

"REINA EL AMOR" :— :—

Stuart Walker ha realizado para Paramount un "film" de carácter romántico.

Una princesita de un microreino que se llama Kraya, pasa su juventud en París, donde conoce en un baile de máscaras del Teatro de la Opera al joven Sabies en un parte de máscaras de la fiesta, y a pesar de las razones de Estado logra elevarle a la categoría de rey consorte, cuando las circunstancias políticas de su país exigen a la princesa Nadia ocupar el trono de sus mayores, y este gesto democrático de la reina Nadia contiene la revolución del pueblo, aunque hubo que sacrificar al general Cristis que, por sus actos de gobierno, se declaró incompatible con el pueblo.

Claudette Colbert hizo una princesa Nadia que ama su libertad por encima de las exigencias protocolarias, apasionada en los momentos de efusión del amor, y Frederick March, discreto en su papel de Sabies.

La obra bien vestida, como sabe hacerlo la "Paramount", y de excelentes fotografías.—G.

UN NUEVO CASO EN LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

La esposa del presidente abandona la mansión

MIAMI.— Por vez primera en la historia de los Estados Unidos la esposa de un Presidente abandona sola la mansión presidencial con el objeto de hacer un cruceo transoceánico en una de sus posesiones en el mar Caribe.

Esta mañana la señora del Presidente Roosevelt salió a bordo de un gigantesco hidro con dirección a la Isla de Puerto Rico, proponiéndose estudiar sobre el terreno las condiciones desastrosas de miseria en que viven los habitantes de la pequeña Antilla. Las autoridades americanas de la capital de la Isla preparan un recibimiento extraordinario a la señora de Roosevelt.

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

DE SOCIEDAD

VIAJES :— :— :—

Regresó a Oviedo después de recorrer las principales capitales del extranjero en viaje de novios, nuestro estimado amigo el dentista don Juan Junquera y su bella y distinguida esposa.

—Salió para Madrid don Fernando Casariego con su encantadora hija Chinina.

—Saludamos en esta ciudad al abogado barcelonés don Gregorio Martínez García.

—Ha salido para Madrid el prestigioso joyero don Pedro Alvarez.

MEJORADO :— :— :—

Se encuentra mejorado en su enfermedad el culto director del Banco Asturiano de La Felguera, don José Laspra.

—Deseamos su rápido y total restablecimiento.

PETICION DE MANO :—

Por don Felipe Moreno, industrial de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), y para su hermano, el culto e inteligente empleado de los Almacenes Simeón García y Compañía, don Francisco, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita de Ujo Rosita González y González, hija del empleado de la Sociedad Hullera Española, don Natalio.

La boda ha sido concertada para en breve y entre los novios se

han cruzado los regalos de rigor. Nuestra enhorabuena.

PROXIMA BODA :— :—

Próximamente contraerán matrimonio en Valladolid el compe-

CONSERVAS ULECIA

tente farmacéutico militar don José Chacón Sainz y la distinguida señorita Teodorita Pereléguegui de la Fuente.

Nuestra enhorabuena.

PETICION DE MANO :—

Por don Luis Rengifo Flórez y su distinguida señora, ha sido pedida la mano de la bella señorita Donata Artime, para su hijo don Antonio, culto empleado del Banco Herrero.

Entre los futuros contrayentes se ha cruzado ya valiosos regalos.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los distinguidos familiares de ambos.

LEA USTED
"REGION"

Espíritu de ciudadanía

Ahora están realizando en Inglaterra "un día de campo" estudiantes de las dos famosas escuelas de Eton y Harrow, jugadores del llamado "Spirit Public School". Más concretamente forjadoras de un espíritu de ciudadanía.

Y de los grandes caracteres ingleses.

Ese "día de campo"—son varios días, desde luego—lo dedican a prácticas militares. Eton y Harrow no sólo se forman los grandes caracteres



dores y grandes caracteres de los últimos siglos, también por parte de los extranjeros. Es el primer que no ha pasado por Harrow o Eton. Esta última escuela estudió durante cinco años, el que es el Rey de Bélgica.

Los escuelas de Harrow y Eton representan todos los países. Ahí está de ellos en el momento de

prácticas militares. Como ellos, pasando "un día de campo". A tiro limpio, no sobre un pájaro exótico de lindo plumaje, si no sobre una diana, donde el tirador tiene colocado brote blanco o negro—de ciudadanía. Y cada tiro que en ella es una exaltación de amor al país.

La ciudadanía británica, viene no olvidar que es un patriótico. Esos tiros de que hacen los escolares, juegos de patriotismo, son ras de patriotismo, son ras que rebotan sobre el patriotismo.

Y se incrustan en el corazón de los malos patriotas.

En España, los únicos patriotas, son los socialistas, que entrenan en el manejo de arma de fuego para partir el corazón de España.

EME.

HUELGA DE ABASTECEDORES DE LECHE

La promovieron los socialistas, pero fracasaron

SANTANDER.—El pasado las casas campesinas integradas por socialistas declararon la huelga de abastecedores de leche a fábricas de productos derivados de la misma por entender que la paguen a precio superior al que lo hacen.

La huelga no ha tenido efecto, pero se han producido varios incidentes. Grupos numerosos de obreros obligaban a desmarcar toda la leche que llevaban camiones de las fábricas.

Donde ha habido más incidentes ha sido en Casar de Poredio y Orejo, donde los alborotadores mataban docientos.

El gobernador ha dicho que la huelga puede considerarse un fracaso y que el ministro de Gobernación le ha dictado instrucciones para que haga respetar el principio de autoridad y se ponga a los alborotadores.

Antigua Casa Marica Uria Sucesor: NORRINO ARBESU
Servicios económicos San Juan, 9, OVIEDO —COMIDAS y BEBIDAS—